

1

SESIÓN NÚMERO 71-2015

2 Acta de la **sesión No. 71-2015, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados
3 en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y catorce minutos del día martes primero de
4 diciembre de dos mil quince, con la asistencia de las siguientes personas:

5 **PRESIDENTA:** Lilliam Arguedas Quesada. **VICEPRESIDENTE:** Randall Pérez Araya.

6 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo
7 Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, Saúl Mora Vargas,
8 Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María
9 Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino
11 Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Wilber Morales Mora, Jonatan
12 Mauricio Chavarría Sibaja, Rodrigo Bermúdez Hidalgo, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y
13 Manuel Araya Badilla.

14 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez,
15 Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique
16 Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas
17 Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado
18 y Hernán Marchena Serrano.

19 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo
20 Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José
21 Cascante Fallas, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Xinia Patricia Madrigal
22 Garro y Olga Marta Páez Vindas. **AUSENTE:** Margie Leiva Bonilla

23 **VICEALCALDE:** José Porras Abarca. **SECRETARIO:** Mario Vindas Navarro.

24

ORDEN DEL DÍA

25

I. juramentaciones

26

II. Aprobación de actas

27

III. Espacio de la Sra. Presidenta Municipal

28

IV: Análisis y trámite de correspondencia

29

30 **V. Asuntos varios:** Dictámenes de comisión, asuntos varios
de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría Interna

31

VI. Mociones y consultas puntuales de los distritos

32

VII. Control Político

1 _____
2 **Sra. Presidenta:** En cumplimiento de lo que establece el Reglamento de Elección, el día de hoy se
3 tiene que juramentar a los miembros del Comité Cantonal de Deportes; como ya ustedes saben, hay
4 una asamblea que se anuló, legítimamente hay tres miembros; sin embargo, nuestra obligación es
5 juramentarlos el día de hoy. Quiero recordarles a ustedes que para sesionar con la cantidad de
6 miembros que tiene en este momento el Comité Cantonal, aplica todo lo relacionado con la ley de
7 la administración pública; entonces, ustedes se encargaran de hacer cumplir la Ley de
8 Administración Pública, y no caer en alguna ilegalidad, hasta en el momento que se cumpla el
9 Comité Cantonal de Deportes en su totalidad.

10 **ARTÍCULO I**

11 **Juramentaciones**

12 Se procede con la juramentación de las siguientes personas: Jorge Arturo Valverde Cordero,
13 representante de las Asociaciones de Desarrollo, Luis Carlos Núñez Herrera y Paulina Guillén
14 Vargas, representantes del Concejo Municipal.

15 **ARTÍCULO II**

16 **Aprobación de actas**

17 **1. Acta de la sesión no. 69-2015.**

18 **Sra. Presidenta:** Antes de que se apruebe el acta no. 69-2015, vamos a ver una de las
19 modificaciones del acta.

20 **Sr. Secretario:** En el folio 119, en el acuerdo no. 9, dice que el Concejo acuerda aprobar la
21 modificación presupuestaria 10-2015 por un monto de 170,406, 675.09 millones, sin embargo, en
22 el documento presupuestario, la tabla que está a continuación en el folio 120, el monto es por 166 y
23 resto de millones; consulté a don Allan y dice que fue un error material en el monto de las partidas
24 municipales, no sé si era de San Rafael Abajo o San Juan; se dio un error material en el monto
25 puesto en la moción, por lo que el monto correcto de esta modificación presupuestaria es 166,399
26 842,54; entonces, para que quede establecida la cantidad que está en el documento, en la tabla de
27 Excel que se está añadiendo. También hay un recurso de revisión presentado por el regidor Jorge
28 Vargas.

29 Se da lectura al Recurso de Revisión presentado por el Reg. Jorge Vargas Chacón, en contra del
30 acuerdo no. 10 de la sesión 69-2015.

31 **Sra. Presidenta:** Tenemos el recurso de revisión, que debe votarse antes de la aprobación del acta;
32 en todo caso, existe la posibilidad de que en una moción de orden pasemos la votación para dentro
33 de ocho días, y solicitarle a la Administración que nos dé la valoración; entonces, estaría

1 presentando la moción de orden para votarla y solicitarle a la Administración que nos dé la
2 recomendación de este recurso de revisión, y se estaría votando el acta 69 dentro de ocho días. -----

3 Se suspende la aprobación del acta de la sesión no. 69-2015 para votarla en la próxima sesión. -----

4 **Reg. José Porras:** Tengo acá para entregar la licitación pública de la construcción de la red de
5 cuidado de San Jerónimo; es para contarles un poco, tenemos una premura en este caso, porque tiene
6 que ser publicada en la Gaceta para que sea trasferida a la Contraloría, y la Contraloría trabaja
7 hasta el 18 de diciembre; entonces, señora Presidenta, le hago entrega y le pido con todo respeto si
8 cabe la posibilidad de que la Comisión de Carteles lo analice en una sesión extraordinaria, para ver
9 si puede dictaminar y la posibilidad de aprobarlo para que pueda salir publicado en la Gaceta, y lo
10 tenga Contraloría antes, porque de lo contrario tendría que ir a un presupuesto extraordinario, y ya
11 eso nos atrasaría por lo menos tres, cuatro meses del próximo año. -----

12 **Sra. Presidenta:** Ya no hay más extraordinarias. -----

13 **Reg. José Porras:** Don José, si permite que lo analice para ver si puede ser aprobado hoy. -----

14 **ARTÍCULO III**

15 **Espacio de la Sra. Presidenta Municipal**

16 **Sra. Presidenta:** En el espacio de la Presidencia vamos a hacer una juramentación de la Comisión
17 para que vea el caso de la Villa Olímpica, del caso del Cuty Monge, y posteriormente salimos los
18 de la Comisión de Carteles. Asume en este momento don Randall. -----

19 El Sr. Vicepresidente asume la presidencia y procede con la juramentación de los siguientes
20 miembros de la comisión indicada: Lilliam Arguedas, Álvaro Antonio Fallas y Sheiris Chacón. ----

21 **Sr. Vicepresidente:** Están autorizados los compañeros de la Comisión de Carteles de salir un
22 momento para que analicen lo presentado por el señor Vicealcalde José Porras. -----

23 **ARTÍCULO IV**

24 **Análisis y trámite de correspondencia**

25 1. **Nota de la Auditoría Interna (Oficio 502-15, no. 1393).** Mediante resumen ejecutivo,
26 adjuntan el Informe no. 501-15 “Informe Parcial del Estudio sobre la Gestión del Recurso Humano,
27 específicamente sobre el control de asistencia”. **Se toma el siguiente acuerdo:** -----

28 **ACUERDO No. 1**

29 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar el Informe no. 501-15 “Informe Parcial
30 del Estudio sobre la Gestión del Recurso Humano, específicamente sobre el control de asistencia”,
31 remitido por la Auditoría Interna mediante el Oficio 502-15. En consecuencia, se aprueban las
32 siguientes recomendaciones: -----

- 1 **4.1. Al Concejo Municipal**
- 2 4.1.1. Estudiar para su aprobación la política presentada por la Administración Municipal para
3 regular las debilidades señaladas en la Recomendación N° 4.2.1. a la Alcaldía Municipal.
4 Esta aprobación se debe de ejecutar en un plazo no mayor a un mes, posterior al recibido de
5 esta política por parte de la Alcaldía.
- 6 El cumplimiento de dicha recomendación, se considerará, para efecto de seguimiento de la
7 Auditoría, la aprobación del Concejo Municipal mediante acuerdo de la política solicitada,
8 para lo cual, la Secretaría General deberá remitir copia certificada del acuerdo de dicha
9 política, quince días posteriores a la aprobación de la misma.
- 10 **4.2. A la Alcaldía Municipal**
- 11 4.2.1. Elaborar en conjunto con las unidades correspondientes, una política tendiente a regular el
12 control de asistencia de los funcionarios municipales, tales como: permisos de tiempo,
13 cambio de horario, roles de trabajo, salidas antes del horario, etc., con el fin de incorporarla
14 dentro de la normativa vigente. Para el cumplimiento de esta recomendación se concede un
15 plazo no mayor a cuatro meses, posterior al recibo del presente informe.
- 16 La acreditación del cumplimiento de dicha recomendación se hará ante la Auditoría,
17 indicando formalmente la remisión al Concejo Municipal de la política recomendada.
- 18 4.2.2. Tomar las medidas necesarias, como en derecho corresponde, para determinar si caben
19 responsabilidades para los funcionarios de la Unidad de Recursos Humanos por el
20 incumplimiento de la revisión de las marcas de los funcionarios municipales durante los
21 meses de julio a diciembre del año 2014, como el hecho de no aplicar la normativa
22 correspondiente por las faltas disciplinarias en eventos no justificados de los funcionarios,
23 en materia de control de asistencia.
- 24 Para acreditar el cumplimiento de esta recomendación, la Alcaldía, en un plazo de un mes,
25 mediante oficio dirigido a la Auditoría Interna, deberá comunicar sobre las medidas
26 tomadas sobre lo recomendado.
- 27 4.2.3. Desarrollar, en conjunto con la Unidad de Recursos Humanos, un sistema de control de
28 asistencia de funcionarios (manual o automatizado), para todas las unidades
29 descentralizadas municipales que le garantice a la Unidad de Recursos Humanos llevar el
30 control de la asistencia de forma confiable, íntegra, exacta y ágil; se concede para la
31 ejecución de dicha recomendación un plazo no mayor a seis meses.
- 32 La acreditación de esta recomendación ante la Auditoría Interna será mediante un oficio de
33 la Alcaldía Municipal, informando sobre la implementación del sistema adoptado para el

- 1 control de la asistencia, cinco días después de haber implementado la recomendación en el
2 plazo concedido. -----
- 3 4.2.4. Revisar, aprobar y formalizar los procedimientos para el proceso de control de asistencia
4 que deberá desarrollar la Unidad de Recursos Humanos conforme a la recomendación No.
5 4.3.1. Se concede para la ejecución de dicha recomendación un plazo no mayor a un mes,
6 posterior al recibo de los procedimientos elaborados por la Unidad de Recursos Humanos.
7 La acreditación de esta recomendación ante la Auditoría Interna, será comunicada mediante
8 el oficio de remisión a la Unidad de Recursos Humanos de los procedimientos aprobados.
- 9 4.2.5. Estudiar con la Unidad de Recursos Humanos, las necesidades de recursos (tecnológicos,
10 humanos, materiales), desarrollando un plan de acción para solventar las debilidades
11 señaladas en el presente estudio. El cumplimiento de esta recomendación tendrá un plazo no
12 mayor a un mes. -----
- 13 Para su acreditación ante la Auditoría Interna, se hará mediante la remisión del Plan de
14 Acción, a esta Unidad, tres días posteriores conforme al plazo establecido en esta
15 recomendación. -----
- 16 4.2.6. Eliminar de forma inmediata la práctica de autorizar eventos no justificados de algunos
17 funcionarios, al margen de la normativa aplicable en estos casos. -----
- 18 4.3. **A la Unidad de Recursos Humanos** -----
- 19 4.3.1. Desarrollar los procedimientos para el proceso de control de asistencia, con el fin de ser
20 sometidos a la aprobación de la Alcaldía Municipal. Se concede para su ejecución un plazo
21 no mayor a seis meses. -----
- 22 La acreditación de dicha recomendación ante la Auditoría Interna será mediante la remisión
23 del oficio de la entrega de los procedimientos a la Alcaldía Municipal. -----
- 24 4.3.2. Una vez aprobados los procedimientos, se deben de comunicar formalmente a los
25 responsables de dichos procesos. -----
- 26 Se concede para la acreditación de dicha recomendación ante la Auditoría Interna, un plazo
27 no mayor a un mes posterior a la comunicación de los procedimientos por parte de la
28 Alcaldía. -----
- 29 Los plazos del capítulo 4 del presente informe referente al cumplimiento de las recomendaciones,
30 rigen a partir de la comunicación de estas a los diferentes órganos aquí señalados. -----
- 31 De no cumplirse con lo establecido en los párrafos anteriores, se procederá a establecer las
32 responsabilidades y sanciones correspondientes tal y como lo establece el artículo 41 de la Ley
33 General de Control Interno. -----

1 Todo lo anterior, de conformidad con la Ley General de Control Interno, artículos: 2 incisos
2 a),b),c); 7, 10, 12, 35, 36, 37, 39, y con el fin de subsanar las debilidades de control interno
3 señaladas en el informe descrito.” **Acuerdo definitivamente aprobado.** No votan los regidores
4 Lilliam Arguedas y José Corella por ausencia temporal.

5 2. **Nota de la Auditoría Interna (Oficio 503-15, no. 1394)** dirigido a la Sra. Alcaldesa. Resumen
6 ejecutivo mediante el cual le adjuntan el Informe no. 501-15 “Informe Parcial del Estudio sobre la
7 Gestión del Recurso Humano, específicamente sobre el control de asistencia”. **Se toma nota.**

8 3. **Borrador del Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Desamparados**
9 **y el Consejo de Transporte Público (nos. 1397 y 1398).** (Propuesta original y propuesta
10 modificada de la Municipalidad).

11 **Sr. Secretario:** Hay una propuesta original que fue la que presentó el COSEVI, y la otra es la
12 modificada por la Municipalidad; es el convenio que se presentó cuando vino el Viceministro, en
13 la sesión pasada.

14 **Reg. Aurora Sánchez:** Don Randall, hace un ratito hablé con Maureen, porque dije que esta
15 situación así como está no voy a votarla a favor, hay mucho que analizar; le proponía a Maureen
16 una reunión con los empresarios, porque no sabemos la opinión de ellos, la verdad es que es muy
17 comprometedor; por lo menos, personalmente no lo aprobaría; la misma Maureen me dijo que sí,
18 que estaría de acuerdo en reunirse con nosotros y con los compañeros que quisieran opinar, ya sean
19 síndicos o los que quieran tener su opinión, y también con los empresarios; es necesario.

20 **Sr. Vicepresidente:** Don José Porras, quería hacer la consulta con relación a este tema, que
21 supongo que usted también lo debe conocer, si estaría usted a favor de que se pueda posponer, con
22 relación a lo que está proponiendo la compañera regidora.

23 **Sr. Vicecalde:** No tengo ningún inconveniente en posponerla.

24 **Sr. Vicepresidente:** Vamos a posponerlo para ver si se coordina dicha reunión, para hacer un
25 estudio más expedito sobre este tema.

26 4. **Nota del Club de Leones de Desamparados (no. 1402).** Solicitud de autorización para
27 realizar la actividad de recaudación correspondiente al “Sueño de Navidad”, el día lunes 7 de
28 diciembre de 2015 en la explanada del parque de Desamparados, de 6:00 a. m. a 2:00 p. m., con
29 actividades como bailes típicos de la escuela del Sector 7, y la participación de la Banda del
30 Colegio Nocturno de Desamparados y del Grupo Baile de la Vida.

31 **Sr. Vicepresidente:** La idea es poder valorar este punto; lo que pasa es que a lo que tengo
32 entendido y recordamos nosotros, al Departamento de Cultura de esta municipalidad prácticamente
33 se le había dado todos los espacios y todos los horarios con relación al uso de la explanada, y ahí
34 adicionalmente van a venir otras notas parecidas a esta, sobre las cuales la Comisión de Patentes les
35 va a comunicar que los espacios están ocupados; más bien diría que se le mande esta nota al
36 compañero Rafa Flores, para que él pueda tomar algún tipo de iniciativa en ese sentido, y además,

1 que no está a tiempo. Lo otro, es que ustedes me digan si quieren que tomemos el acuerdo de poder
2 autorizar a la Administración de forma condicionada, pidiéndole esos espacios que existan, si se
3 puede o no se puede realizar dicha actividad.

4 **Sr. Vicealcalde:** Creo que las actividades navideñas de la municipalidad son después de las 3 de la
5 tarde, pero se puede tomar el acuerdo supeditado a que no haya ninguna actividad; esto es para el
6 Sueño de Navidad, que siempre recaudan fondos.

7 **Sr. Vicepresidente:** Vamos a tomar el siguiente acuerdo, autorizar a la Alcaldía para que brinde el
8 permiso al Club de Leones de Desamparados, supeditado a que en dichas fechas no se estén
9 realizando actividades dentro de la explanada.

10 Se toma el siguiente acuerdo:

11 **ACUERDO No. 2**

12 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda autorizar a la Alcaldía Municipal para que, una
13 vez verificada la disponibilidad de la explanada del parque Centenario para el día lunes 7 de
14 diciembre de 2015, de 6:00 a. m. a 2:00 p. m., otorgue permiso al Club de Leones de
15 Desamparados con el fin de que dicha organización realice, en la fecha y hora indicada, actividad
16 de recaudación correspondiente al denominado “Sueño de Navidad”. **Acuerdo no firme.** Vota
17 negativamente el Reg. Randall Pérez y no votan por ausencia temporal los regidores José Corella,
18 Lilliam Arguedas, Jorge Vargas.

19 **Sr. Secretario:** Pueden ratificar los acuerdos cuando los demás regidores ingresen, para no afectar
20 a los administrados por una situación propia del Concejo.

21 **Sr. Vicepresidente:** Lo que vamos a hacer en este caso, porque solamente hay 8 regidores... el
22 problema es que en algunas votaciones se ocupa que haya 8 votos a favor; obviamente que si algún
23 regidor vota en contra, no quedaría firme; entonces, vamos a tomar en cuenta todas las notas que
24 vengan, con relación a que si se tiene que hacer algún tipo de votación, dejarlo hasta que se
25 presenten los compañeros.

26 **5. Nota de la Escuela Agustín Segura, de Jericó (no. 1403).** Solicitud de nombramiento por
27 renuncia de dos miembros de la Junta de Educación. **Se traslada a la Comisión de**
28 **Nombramientos.**

29 **6. Nota de la Asamblea Legislativa (no. 1405).** Consulta de criterio en torno al proyecto de ley
30 de “Reforma a la primera ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y
31 exclusiva de la red vial cantonal”, expediente no. 19741. **Se traslada a la Comisión de Gobierno**
32 **y Administración.**

33 **7. Requerimiento de informe por parte de la Sala Constitucional (no. 1406)** por recurso de
34 amparo interpuesto por Randall Sibaja Miranda y José Rafael Corrales Arias, en contra de la

- 1 Presidenta Municipal y de la Alcaldesa de Desamparados. **Trasladado ya a la Asesoría Legal de**
2 **la Administración con el fin de que se elabore respuesta.**
- 3 8. **Nota de la Sra. Alcaldesa (no. 1407) dirigida al Concejo.** En atención al traslado de
4 correspondencia de solicitud de permiso para venta ambulante, suscrita por el Sr. Henry Pérez
5 Rojas, remite copia de oficio del Área de Administración Tributaria, en el que se indica que el
6 traspaso solicitado debe ser autorizado o no por el Concejo Municipal. **Se traslada a la Comisión**
7 **de Patentes.**
- 8 9. **Resolución del Tribunal Contencioso Administrativo (no. 1408)** en torno al proceso incoado
9 por la funcionaria Esmeralda Mora Porras. Con vista en la acción de inconstitucionalidad
10 interpuesta contra el artículo 26 de la Ley contra el hostigamiento sexual en el empleo y la
11 docencia, que aún no ha sido resuelto en firme, resuelven suspender el proceso hasta tanto se
12 resuelva la inconstitucionalidad citada. **Se toma nota.**
- 13 **Sr. Secretario:** Respecto a esto, el artículo 26 trata de las sanciones a las personas a las que se les
14 compruebe este tipo de delito o falta, y se está cuestionando o se está interponiendo una acción de
15 inconstitucionalidad porque el citado artículo impone una sanción muy suave para los diputados y
16 diputadas, pero para alcaldes, intendentes, regidores y síndicos, es una sanción mucho más fuerte;
17 me imagino que por el principio de igualdad de derechos de las personas.
- 18 10. **Nota del Pastor Christian Josué Hernández Cubillo (no. 1409).** Solicita permiso para que su
19 congregación, ubicada en el Asentamiento 1º de Mayo, realice una actividad religiosa en el parque
20 de San Juan de Dios.
- 21 **Sr. Vicepresidente:** Eso queda pendiente porque la idea era valorarlo, ya que la actividad está muy
22 próxima; de lo que pude leer del documento, se ve que no hay ningún tipo de lucro dentro de lo que
23 se vaya a hacer con relación a esta actividad; entonces, lo vamos a dejar pendiente para poder
24 someterlo a consideración y votarlo, ya que la actividad se va a dar en estos días; ahora cuando
25 regresen los compañeros.
- 26 11. **Nota del Sr. Marco González, Vicepresidente de la Asociación Cívica Desamparadeña (no.**
27 **1411).** Solicitud de permiso para realizar el “Carnaval Nacional Desamparados 2015”, de cual dice
28 que es un instrumento generador de un espacio para la recreación y disfrute de las familias
29 desamparadeñas en el cierre de la época navideña. La actividad se pretende realizar el día 27 de
30 diciembre. Se anexan documentos atinentes a dicho evento. **Se traslada a la Comisión de**
31 **Patentes.**
- 32 12. **Nota de la Unión de Gobiernos Locales (no. 1412).** Señalan que por consulta efectuada por
33 esa entidad al Tribunal Supremo de Elecciones y por disposición del Consejo Directivo de la
34 UNGL, se informa que el artículo 142 del Código Electoral no contempla ninguna prohibición
35 para que las instituciones públicas (entre estas las municipalidades) resalten sus logros en las

1 elecciones municipales, como sí existe respecto a las elecciones presidenciales. **Se traslada a las**
2 **fracciones.**

3 **13. Nota de la Sra. Presidenta Municipal (no. 1413)** dirigida al Comité Cantonal de Deportes y
4 Recreación de Desamparados. Les indica que mediante acuerdo tomado en la sesión no. 70-2015
5 se acogió recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Gerardo Cortés Suárez, contra la asamblea
6 de representantes de las asociaciones deportivas y recreativas celebrada el 11 de noviembre de
7 2015, declarándose nulo el acto, por lo que procede convocar nuevamente para nombrar las dos
8 personas que las representarán ante dicho comité; al respecto, les señala que solamente ese comité
9 puede realizar la convocatoria y autorizar la publicación de la misma mediante acuerdo.
10 Finalmente, les indica que por ser hoy el último día de sus funciones, les hace llegar su más
11 sincera felicitación por la labor realizada, que se ha visto reflejada en los últimos juegos
12 nacionales; asimismo, a quienes continuarán con dicha labor, los insta a seguir con ese buen
13 trabajo, con deseos de éxito para quienes dejan ese órgano. **Se toma nota.**

14 **14. Nota de la Asociación Deportiva Borussia (nos. 1410 y 1416).** Solicitan cambiar la fecha de
15 la final nacional de fútbol sala, debido a una petición expresa del Comité Director de esa
16 disciplina. Señalan que las finales han quedado programadas para el domingo 6 de diciembre en
17 Orotina, y 14 de diciembre en la Villa Olímpica. Asimismo, solicitan permiso para cobrar el
18 ingreso a la cancha, dado que esos recursos son primordiales para poder lograr los objetivos
19 propuestos. Finalmente, comunican que en los próximos días estarán adjuntando todos los demás
20 requisitos. **Se toma nota al existir una moción de la Alcaldía sobre el tema.**

21 **Sr. Vicepresidente:** Aquí también tenemos el problema que con relación a las fechas, ya son muy
22 próximas; entonces, la idea es poder esperar a los compañeros para poder someterlo a votación por
23 aquello de que algunos de los compañeros estén en contra de aprobarlo, que también tienen razón
24 los compañeros, es un cambio de fechas; compañeros, si ustedes observaron la nota con relación a
25 este punto, no sé si alguno tiene algún tipo de objeción con relación a esto, sino podríamos
26 someterlo a votación para ver si avanzamos en ese sentido, porque solamente son cambios de
27 fechas. Sería de la siguiente manera: se tomaría el acuerdo con relación al cambio de fechas,
28 tomando en cuenta el acuerdo anterior en lo que se les había aprobado; solamente variarían las
29 fechas.

30 **Reg. Alejandra Aguilar:** Recordemos que hay que tomar en cuenta al Administrador de la Villa
31 Olímpica, para ver si no tiene esas fechas ya programadas.

32 **Sr. Vicepresidente:** Hay una moción presentada; entonces, vamos a dar tiempo al espacio de
33 mociones para poder analizar el punto, tengámoslo por ahí para no afectar al administrado que está
34 solicitando el trámite.

35 **15. Nota del Lic. Oscar Ledezma, de la Auditoría Interna (no. 1417).** Comunica que el Sr.
36 Auditor Interno fue incapacitado del 30 de noviembre al 01 de diciembre.... **Se toma nota.**

1 16. **Nota del sindicato de trabajadores municipales.** Convocatoria a los miembros de la Junta
2 de relaciones laborales para la reunión del miércoles 2 de diciembre de 2015.

3 **Sr. Vicepresidente:** Quedamos debidamente notificados con relación a la nota del sindicato.

4 **ARTÍCULO V**

5 **Asuntos varios** (COMISIONES, ALCALDÍA,

6 ASESORÍA LEGAL, AUDITORÍA INTERNA)

7 1. Dictámenes de Comisión.

8 **1.1. Dictamen de la Comisión de Carteles** en torno al borrador de la licitación abreviada para la
9 compra de retroexcavadora-cargador totalmente nueva para el Área de Servicios Públicos. Se toma
10 el siguiente acuerdo:

11 **ACUERDO No. 3**

12 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en dictamen de la Comisión de
13 Carteles, acuerda aprobar el borrador de la licitación abreviada para la compra de retroexcavadora-
14 cargador totalmente nueva para el Área de Servicios Públicos. Lo anterior, para que la
15 Administración realice el trámite correspondiente.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

16 **1.2. Dictamen de la Comisión de Carteles** para la adjudicación de la Licitación Abreviada
17 2015LA-000012-01 “Restauración de la casa de adobe del Museo Nacional de la Carreta”.

18 **Sr. Secretario:** Mas bien ahí no es el Concejo el que recomienda adjudicar sino la Comisión, para
19 que se tome en cuenta en la redacción de estos dictámenes; sería la Comisión la que estaría
20 recomendando adjudicar al Ingeniero Erick Chaves, según el criterio de la Comisión de
21 Contratación, por un monto de 21,590,543 colones.

22 **Reg. Alejandra Aguilar:** Entendí a Mario que no es el Concejo el que tiene que votarlo sino la
23 Comisión.

24 **Sr. Secretario:** No es el Concejo el que lo recomienda, sino la Comisión.

25 Se toma el siguiente acuerdo:

26 **ACUERDO No. 4**

27 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en dictamen de la Comisión de
28 Carteles, acuerda adjudicar la Licitación Abreviada 2015LA-000012-01 “Restauración de la casa
29 de adobe del Museo Nacional de la Carreta”, por un monto de ¢21,590,543.00, al Sr. Erick Chaves
30 Chaves, cédula de identidad no. 5016900404.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

31 **1.3. Dictamen de la Comisión de Carteles** sobre el borrador de la licitación abreviada para la
32 compra de camiones de carga totalmente nuevos para el Área de Servicios Públicos.

1 **Reg. María Ester Rodríguez:** En el “por tanto” tiene un error, porque habla de retroexcavadora y
2 no de los camiones.

3 **Sr. Secretario:** Tiene razón, hay un error material.

4 **Reg. Domingo Solís:** Y lo otro es que no indica la cantidad de camiones.

5 **Sr. Secretario:** Me imagino que el cartel sí establece los detalles que están solicitando.

6 **Sr. Vicepresidente:** Esperemos que venga el compañero Corella y nos pueda hacer la aclaración. --

7 **Sr. Secretario:** Me gustaría que se corrijan estos dictámenes, sé que son errores materiales, pero
8 van al expediente y no me gusta redactar mañana un acuerdo con un dictamen así.

9 Se pospone la votación del dictamen para cuando se integren los regidores de la Comisión de
10 Carteles, dados algunos errores materiales en el dictamen.

11 **Dictamen de la Comisión de Carteles** sobre Licitación Abreviada 2015LA-000022-01 “Compra
12 de emulsión y mezcla asfáltica para las mejoras en el distrito de Gravilias”. Se pospone la votación
13 del dictamen para cuando se integren los regidores de la Comisión de Carteles dados algunos
14 errores materiales en el dictamen.

15 **Una vez se reintegran los miembros de la Comisión de Carteles, se prosigue la sesión. Asume**
16 **la Sra. Presidenta Municipal. Se retoman los puntos que habían quedado pendientes.**

17 **Punto 10 de correspondencia. Nota del Pastor Christian Josué Hernández Cubillo (no. 1409).**
18 Solicita permiso para que su congregación, ubicada en el Asentamiento 1° de Mayo, realice una
19 actividad religiosa en el parque de San Juan de Dios.

20 **Reg. Aurora Sánchez:** Me parece bien, al menos la actividad que hubo el fin de semana estuvo
21 ocupada, muy bonita, y el Dios que todos buscamos es el mismo.

22 **Reg. Jonatan Chavarría:** No me dio tiempo de hablar con todos, pero son unos muchachos del
23 Asentamiento 1° de Mayo, que es bastante vulnerable; en el parque no van a vender nada, no es con
24 fines de lucro, sino más bien una iniciativa de ellos como grupo de jóvenes; entonces, ojalá les
25 puedan dar el apoyo. Se toma el siguiente acuerdo:

26 **ACUERDO No. 5**

27 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la solicitud del Pastor Christian Josué
28 Hernández Cubillo para realizar actividad religiosa (evangelística) en el parque de San Juan de
29 Dios, el día viernes 4 de diciembre de 2015, de las 14 a las 18 horas.” **Acuerdo definitivamente**
30 **aprobado.** No votan los regidores José Corella y Domingo Solís por ausencia temporal.

31 **Punto 4 de correspondencia. Nota del Club de Leones de Desamparados (no. 1402).** Solicitud
32 de autorización para realizar la actividad de recaudación correspondiente al “Sueño de Navidad”,
33 el día lunes 7 de diciembre de 2015 en la explanada del parque de Desamparados, de 6:00 a. m. a

1 2:00 p. m., con actividades como bailes típicos de la escuela del Sector 7, y la participación de la
2 Banda del Colegio Nocturno de Desamparados y del Grupo Baile de la Vida.

3 **Sr. Secretario:** Don José Porras nos está indicando que es una actividad muy temprana, que no
4 cree que vaya a intersecarse con las actividades que está programando Cultura, y se está
5 proponiendo que se vote condicionadamente, o que se autorice a la Administración para que en
6 caso de que no exista choque con las actividades, se otorgue el permiso respectivo, dado el tipo de
7 actividad que es.

8 **Sr. Vicepresidente:** Vamos a pasar a la votación de la misma bajo esas condiciones, que si choca
9 con actividades no se va a poder realizar, y para eso la Administración deberá determinar si hay
10 algún choque con actividades del programa que ya tienen establecido.

11 Se somete a votación el acuerdo en las condiciones que inicialmente se habían dado, sin embargo
12 queda nuevamente no firme. Votan de manera negativa los regidores Jorge Vargas y Randall Pérez.
13 No votan los regidores José Corella y Lilliam Arguedas por estar comisionados con la Comisión de
14 Carteles.

15 Sr. Vicepresidente: Vamos a esperar a que entren los compañeros para someter nuevamente a
16 votación.

17 **2. Asuntos varios de la Alcaldía.**

18 **2.1. Entrega por parte de la Alcaldía de la Licitación Abreviada para la adquisición de**
19 **vehículos tipo todo terreno, 4x4, tres vehículos pick up, doble cabina". Se traslada a la Comisión**
20 **de Carteles.**

21 **2.2. Moción de la Alcaldía Municipal** para variar el permiso que había sido concedido a la
22 Asociación Deportiva Borussia. **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión**
23 **correspondiente.**

24 **Reg. Jorge Vargas:** Quisiera saber si nosotros aprobamos aquí los partidos de las semifinales;
25 ¿alguien recuerda si nosotros aprobamos dichos partidos?, y ¿el cobro del mismo también lo
26 aprobamos?, el cobro de las entradas de las semifinales también. Lo que quiero saber es si nosotros
27 aprobamos el partido de la semifinal de la semana pasada o ante pasada; ¿se aprobó el cobro de los
28 2500 colones?, que es lo que están cobrando; me quedaba la duda de eso.

29 **Sr. Secretario:** Se acuerda autorizar el cobro de las entradas del partido de la semifinal, del
30 campeonato de futbol sala, día 23 y 28 de noviembre de 2015, por parte de la Asociación.

31 **Reg. Jorge Vargas:** Me alegra, porque el año pasado cobraron y esta Municipalidad no recibió un
32 cinco por eso.

1 **Sra. Presidenta:** En esta se aprobó solo la semifinal, pero además de la semifinal aquí se está
2 aprobando la final, o sea, es otro partido, es un partido diferente. Vamos a dar un momentito
3 porque tenemos varias mociones, y si salen los votos negativos, se afecta a la persona que pone la
4 moción.

5 **Reg. Randall Pérez:** Ahorita hay 10 regidores.

6 **Sra. Presidenta:** Pero si no votan tres, entonces ya es un acuerdo no firme, y como estas fechas
7 están tan cercanas, no hay tiempo para la actividad, de manera que estaríamos afectando.

8 Una vez incorporados los regidores ausentes, se somete a votación nuevamente la solicitud del
9 Club de Leones, de manera que quede el acuerdo aprobado de manera definitiva. **Se toma el**
10 **siguiente acuerdo:**

11 **ACUERDO No. 6**

12 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda autorizar a la Alcaldía Municipal para que, una
13 vez verificada la disponibilidad de la explanada del parque Centenario para el día lunes 7 de
14 diciembre de 2015, de 6:00 a. m. a 2:00 p. m., otorgue permiso al Club de Leones de
15 Desamparados con el fin de que dicha organización realice, en la fecha y hora indicada, actividad
16 de recaudación correspondiente al denominado “Sueño de Navidad”. En consecuencia, se le da
17 firmeza al acuerdo aprobado en esta sesión sobre el mismo tema. **Acuerdo definitivamente**
18 **aprobado.** Votan de manera negativa los regidores Jorge Vargas y Randall Pérez.

19 **Reg. Randall Pérez:** Mi voto negativo es por el dictamen presentado a este Concejo en su
20 momento en el uso de la explanada y las formas en que debería de utilizarse.

21 **Reg. Jorge Vargas:** Existe un dictamen de la Asesoría Legal, por esas razones no voté; tengo mis
22 dudas al respecto.

23 **Se retoma la moción para autorizar la modificación del acuerdo sobre el permiso de uso de**
24 **instalaciones al Deportivo Borussia. Se toma el siguiente acuerdo:**

25 **ACUERDO No. 7**

26 **CONSIDERANDO**

27 **PRIMERO:** Que la Asociación Deportiva Borussia realiza aportes en el ámbito del deporte con la
28 participación tanto de Ligas Menores como Premier en distintas actividades deportivas, en las
29 cuales han obtenido reconocimientos, así como medallas de oro.

30 **SEGUNDO:** Que mediante acuerdo No. 8 de la sesión No. 69-2015 celebrada por el Concejo
31 Municipal de Desamparados el día 17 de noviembre de 2015, se autorizó a la Asociación Deportiva
32 Borussia para el cobro de las entradas a los partidos de las fechas 23 y 28 de noviembre de 2015.
33 Asimismo, se realizó la exoneración del pago del impuesto del 5% sobre las entradas.

1 **TERCERO:** Que la fecha de la Final ha sido cambiada por la organización para el día 14 de
2 diciembre de 2015, en el Gimnasio Jesús “Tuto” Jiménez.

3 **QUINTO:** Que la Asociación Deportiva Borussia solicita cobrar el derecho de ingreso al partido
4 de la Semifinal y la Final del Campeonato de Fut-sal Nacional, para contar con fondos para lograr
5 los objetivos propuestos.

6 **POR TANTO:** El Concejo Municipal acuerda autorizar a la Asociación Deportiva Borussia para el
7 cobro de las entradas al partido de la Final del Campeonato de Fut-sal Nacional el lunes 14 de
8 diciembre de 2015 por parte de la Asociación Deportiva Borussia, y no el 28 de octubre como se
9 consignó anteriormente. Asimismo, el Concejo Municipal acuerda que se mantenga la exoneración
10 del pago del impuesto del 5% sobre las entradas; siempre y cuando se presenten los requisitos de
11 previo al evento, de lo contrario, no se autorizará el cobro de las entradas.” **Acuerdo**
12 **definitivamente aprobado.** Votan negativamente los regidores Saúl Mora, Jorge Vargas y
13 Lilliam Arguedas.

14 **Reg. Jorge Vargas:** Vuelvo a insistir referente a lo del año pasado: se hizo la final, cobraron, no
15 solicitaron los permisos respectivos y a las arcas de esta municipalidad a la fecha no sé ni siquiera
16 si depositaron la plata con relación a lo que se cobró el año pasado; de ahí mi voto negativo.

17 **Reg. Saúl Mora:** En la moción anterior dije que consideraba que al menos ese 5% debía de
18 cobrarse como una forma de compensar el costo que tiene para la Administración la utilización de
19 esos espacios; igual, en este caso mantengo mi posición en ese sentido, como se votaron las dos
20 cosas juntas, pues yo no me oponía a que se diera el espacio, pero sí en el caso del cobro.

21 **Reg. Lilliam Arguedas:** En este caso hay un reglamento muy claro que tiene la Municipalidad,
22 donde se da un procedimiento para este tipo de actividades, y aquí no se está cumpliendo.

23 **2.3. Moción para modificar el acuerdo No. 5 de la sesión No. 67-2015,** relacionado con la
24 contratación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos en los distritos de San
25 Miguel y Los Guido. **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión correspondiente.**

26 **Reg. Lilliam Arguedas:** Me llama mucho la atención porque quiere decir que se está triplicando el
27 monto en dos meses: noviembre y diciembre; sin embargo, lo que se dice aquí es que es una
28 proyección, pero no tengo la proyección, algo más fuerte que me diga si realmente se triplica la
29 basura por cada mes; no es que se están triplicando los dos meses, es que por cada mes se está
30 triplicando.

31 **Sr. Vicealcalde:** No se está triplicando, está aumentando más o menos como en novecientas
32 toneladas, el problema es la proyección que se ha estado dando y el estudio que tiene, que ha
33 aumentado el tema de la basura en el cantón; entonces, para no afectar la recolección es que se está

1 pidiendo que se modifique; en diciembre siempre aumenta por el tema de la navidad, las cajas de
2 los regalos, papel de regalo, el arbolito de ciprés, y demás. Son quinientas ochenta toneladas.

3 **Reg. Saúl Mora:** Tengo una consulta; lo que se apruebe no significa necesariamente que eso es lo
4 que se le va a pagar a la empresa, supongo que lo que se le paga es tonelada entregada al relleno.

5 **Sr. Vicealcalde:** Es una proyección para no quedarnos sin poder cubrir ese monto o esa cantidad
6 de toneladas.

7 **Reg. Randall Pérez:** Lo que está solicitando la Administración es nada más modificar... es una
8 cifra; entonces, creo que la discusión que estamos generando no se está sustentando sobre las dudas
9 que están sacando, prácticamente lo que está pidiendo la Administración es nada más cambiar de
10 12,490 a 13,070.40, eso es todo lo que está solicitando.

11 Se toma el siguiente acuerdo:

12 **ACUERDO No. 8**

13 **CONSIDERANDO**

14 **PRIMERO:** Que la Licitación Abreviada No. 2011LA-000001-01 para el servicio de recolección y
15 transporte de residuos sólidos en los distritos de San Miguel y Los Guido fue adjudicada al señor
16 Eladio Segura Ureña, mediante acuerdo No. 7 de la sesión No. 33-2011, celebrada el 24 de mayo
17 de 2011.

18 **SEGUNDO:** Que la Alcaldía Municipal, en setiembre de 2014, le solicitó al Concejo Municipal
19 ampliar unilateralmente la cantidad de toneladas del contrato que fue suscrito con el señor Eladio
20 Segura, y refrendado por la Contraloría General de la República.

21 **TERCERO:** Que el Concejo Municipal, en el acuerdo No. 5 de la sesión No. 67-2015, celebrada
22 por el Concejo Municipal de Desamparados el día 10 de noviembre de 2015, acordó “modificar
23 unilateralmente el contrato correspondiente a la Licitación Abreviada No. 2011-LA-000001-01,
24 suscrito entre la Municipalidad de Desamparados y el señor Eladio Segura Ureña, cédula No. 1-
25 0654-0790, para que se aumente en 3,650 toneladas métricas el servicio de recolección y transporte
26 de residuos sólidos provenientes de los distritos San Miguel y Los Guido, sumando un total anual
27 de 12,490 toneladas métricas”, dado el aumento en las cantidades de desechos que se han
28 experimentado en los últimos años.

29 **CUARTO:** Que mediante oficio No. RS-228-2015 del Área de Recolección de Desechos, se
30 detalla el tonelaje recolectado en los meses comprendidos entre enero y octubre de 2015, en los
31 distritos de San Miguel y Los Guido, con lo cual se demuestra que existe un promedio de 1,037.79
32 toneladas recolectadas por mes.

1 **QUINTO:** Que en el cartel de contratación de recolección de basura en San Miguel y Los Guido,
2 se omitió el cinco por ciento, por lo que el pronóstico de toneladas que se designó fue de 12,490
3 toneladas métricas, sin embargo, el pronóstico proyectado, incluyendo el 5 %, es de 13,070.040
4 toneladas métricas, según se indica en los oficios No. RS-220-2015 y No. RS-213-2015 de la
5 Unidad de Recolección de Residuos Sólidos.

6 **SEXTO:** Que la Municipalidad debe garantizar, defender y preservar el derecho de los
7 desamparados a disfrutar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado establecido en el
8 artículo 50 de la Constitución Política, el cual está vinculado con el derecho fundamental a la salud,
9 tanto en el plano psíquico como en el físico, ya que la Ley General de Salud, Ley No. 5395
10 establece, en su artículo primero, que la salud de la población es un bien de interés público tutelado
11 por el Estado.

12 **POR TANTO:** El Concejo Municipal acuerda modificar el acuerdo No. 5 de la sesión No. 67-
13 2015, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados el día 10 de noviembre de 2015, para
14 que se corrija el dato sobre la cantidad de toneladas métricas, de tal forma que ahora se lea
15 correctamente: “total anual de 13,070.040 toneladas métricas”, en lugar de 12.490 toneladas
16 métricas.” **Acuerdo definitivamente aprobado.** Votan de manera negativa los regidores Randall
17 Pérez y Lilliam Arguedas.

18 **Reg. Randall Pérez:** En la ocasión del 10 de noviembre de 2015, voté en contra de la moción
19 presentada; entonces, vamos a hacerle la consecuencia a lo mismo.

20 **Reg. Lilliam Arguedas:** Igualmente la moción no la voté por la misma situación que se da; dentro
21 de la licitación que se hizo en la revisión del año pasado, determinamos que de las variaciones que
22 al final se realizaron, no tuvimos un informe en el cual se justificaba esa diferencia; ahora
23 igualmente, no tenemos una justificación de las razones por las cuales hay un aumento tan
24 desproporcionado; lo único que tenemos es una presunción de lo que va a ser, pero en realidad la
25 misma unidad no manifiesta las razones por las cuales se puede presumir esa variación.

26 **2.4. Moción presentada por la señora Alcaldesa** para comunicarle a la Contraloría General de la
27 República que tiene conocimiento de la disponibilidad de los recursos de la Ley no. 7755,
28 correspondientes al periodo 2015. **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión**
29 **correspondiente.**

30 **Reg. Saúl Mora:** Quisiera preguntarle al señor Alcalde en Ejercicio, ya que me llama la atención
31 esa moción, porque no recuerdo que en años atrás hayamos tenido una moción para aprobar eso;
32 primero, me corrigen si siempre ha sido así todos los años y, segundo, si es una nueva disposición
33 de la Contraloría, porque siempre fue de conocimiento de nosotros cuando llegaba el informe del
34 Ministerio de Hacienda sobre cuál iba a hacer la distribución o cuánto era lo que se iba a asignar al
35 cantón, pero no recuerdo que tuviéramos que aprobar que se le informara a la Contraloría que ya

1 teníamos conocimiento de eso, porque han pasado 5 años, las partidas han entrado, se han
2 ejecutado, algunas todavía no se han ejecutado, incluso de años como el 2014, por lo menos desde
3 que tengo conocimiento, y ahora estamos informándole a la Contraloría que...; entonces, pregunto
4 nuevamente si es que la Contraloría lo está pidiendo como una cosa reciente.

5 **Sr. Vicealcalde:** Sí, me dice Allan Alfaro que es una nueva disposición de la Contraloría, que se
6 tome el acuerdo para que el Concejo tenga conocimiento de que ya esos fondos ingresaron a la
7 Administración.

8 **Reg. Randall Pérez:** Me interesa saber dónde, cómo y en qué está establecida dicha directriz, para
9 que quede aquí fundamentado y establecido dentro de la moción.

10 **Reg. Lilliam Arguedas:** Tengo también una duda, porque generalmente cuando los dineros
11 ingresan, lo que nosotros hacemos es un presupuesto extraordinario, y ya en un presupuesto
12 extraordinario le damos a conocer a la Contraloría que conocemos que el dinero está ingresando,
13 pero lo que me llama la atención es que dónde está el presupuesto extraordinario, porque esto no se
14 podría ejecutar; por qué razón estamos hablando de conocimiento de la disponibilidad, si cuando se
15 le da vía al dinero, cuando ingresa, es en un presupuesto extraordinario, y ya todos tenemos claro
16 que no podemos hacer un extraordinario.

17 **Sr. Vicealcalde:** La moción viene nada más haciéndole saber a la Contraloría que el órgano
18 colegiado tiene conocimiento de que ya ingresaron esos recursos, eso es simplemente la moción. Se
19 toma el siguiente acuerdo:

20 **ACUERDO No. 9**

21 **Considerando:**

22 1. Que el Concejo Municipal de Desamparados, mediante los acuerdos del No. 6 al No. 19 de la
23 sesión No. 32-2014, celebrada el día 27 de mayo de 2014, aprobó los proyectos con sus
24 asignaciones presupuestarias, presentados por los Concejos de Distrito Ampliados para ser
25 financiados en el 2015, con los recursos provenientes de la Ley de Partidas Específicas con
26 cargo al Presupuesto Nacional, Ley No. 7755.

27 2. Que el día 23 de noviembre de 2015, el Ministerio de Hacienda depositó en la Caja Única del
28 Estado ¢40,497,527.00 (cuarenta millones cuatrocientos noventa y siete mil quinientos
29 veintisiete colones exactos), para financiar los aludidos proyectos.

30 3. Que la Contraloría General de la República, como parte de la tramitología de los precitados
31 recursos, requiere de un acuerdo del Concejo Municipal en donde conste que dicho cuerpo
32 colegiado tiene conocimiento de la disponibilidad de dichos recursos.

33 **Por tanto:** “El Concejo Municipal de Desamparados, acuerda comunicarle a la Contraloría General
34 de la República que tiene conocimiento de la disponibilidad de los ¢40,497,527.00 (cuarenta

1 millones cuatrocientos noventa y siete mil quinientos veintisiete colones exactos), correspondientes
2 a los proyectos del cantón de Desamparados que serán financiados en el 2015, con los recursos
3 provenientes de la Ley de Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional, Ley No. 7755.”

4 **Acuerdo definitivamente aprobado.** Votan de manera negativa los regidores Randall Pérez,
5 Lilliam Arguedas y Jorge Vargas.

6 **Reg. Lilliam Arguedas:** En este caso en particular, igualmente considero que la normativa debe
7 establecerse en la nota y debe remitirse al Concejo Municipal; lamentablemente la moción no viene
8 con los justificantes que puedan darnos la seguridad jurídica de lo que estamos votando.

9 **Reg. Randall Pérez:** Me aboco a su intervención dentro de mi voto negativo.

10 **Reg. Jorge Vargas:** No cuento con el documento de la nueva directriz de la Contraloría General de
11 la República.

12 **Se retoman los dictámenes de la Comisión de Carteles.**

13 **Dictamen de la Comisión de Carteles** sobre Licitación Abreviada 2015LA-000022-01 “Compra
14 de emulsión y mezcla asfáltica para las mejoras en el distrito de Gravilias”.

15 **Sr. Secretario:** En realidad, es la Comisión la que recomienda adjudicar esa licitación.

16 **Reg. María Ester Rodríguez:** Me parece que ese “por tanto” debería quedar más explícito y decir
17 que recomienda la Comisión al Concejo aprobar la licitación y demás, con nombres y apellidos, no
18 solamente la recomendación anteriormente indicada; me parece que debería de quedar como un
19 poco más claro; igualmente, por un total de 14,160,570 colones equivalente a tantas toneladas de la
20 mezcla asfáltica.

21 **Sra. Presidenta:** Les ruego tomar nota en este caso en particular, para la redacción de los
22 documentos, a solicitud de los señores regidores; estaríamos tomando en consideración la solicitud
23 de doña María Ester para que en el “por tanto” se indique cuál es la recomendación que está
24 haciendo la Comisión de Carteles.

25 **Sr. Secretario:** Tal vez para que se corrija eso, porque siento que viene igual.

26 Se toma el siguiente acuerdo:

27

ACUERDO No. 10

28 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en dictamen de la Comisión de
29 Carteles, acuerda adjudicar la Licitación Abreviada 2015LA-000022-01 “Compra de emulsión y
30 mezcla asfáltica para las mejoras en el distrito de Gravilias”, al Grupo Orosi S. A., por un monto
31 de ¢14,160,570.00.” **Acuerdo definitivamente aprobado.** No vota el regidor Randall Pérez por
32 ausencia temporal.

1 **Dictamen de la Comisión de Carteles** sobre el borrador de la licitación abreviada para la compra
2 de camiones de carga totalmente nuevos para el Área de Servicios Públicos.

3 **Reg. José Corella:** Solamente para aclararles con respecto a esto; en el ítem uno, es un camión de
4 carga doble cabina 4x2, con carrocería tipo arenera abatible; en el ítem dos, serían dos camiones de
5 carga doble cabina, 4x2, con carrocería tipo góndola, y en el ítem tres, un pick up doble cabina,
6 4x4.

7 Se toma el siguiente acuerdo:

8 **ACUERDO No. 11**

9 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en dictamen de la Comisión de
10 Carteles, acuerda aprobar el borrador de la licitación abreviada para la compra de camiones de
11 carga totalmente nuevos para el Área de Servicios Públicos. Lo anterior, para que la
12 Administración realice el trámite correspondiente.” **Acuerdo definitivamente aprobado.** No vota
13 el Reg. Randall Pérez por estar ausente temporalmente.

14 **Se retoma la solicitud inicial del Sr. Vicealcalde sobre la licitación para la construcción del**
15 **CECUDI de San Jerónimo.**

16 **Reg. José Corella:** Es que don José solicitó que la Comisión de Carteles revisara este documento
17 (relacionado con el CECUDI), esta adjudicación; sin embargo, yo con todo respeto y según la
18 Comisión, solicito al honorable Concejo que lo podamos ver el próximo jueves; primero, para
19 efectos técnicamente administrativos no está bien justificada la redacción; entonces, le solicitamos
20 a don José que por favor ampliara con un documento que lo firme la Comisión Administrativa,
21 para que se pueda generar con responsabilidad la totalidad de la obra; les explico un poco: la
22 adjudicación esta para equis empresa, pero se dejan de hacer algunas cuestiones en el edificio;
23 entonces, nosotros lo que queremos es asegurar que eso que se va a dejar de hacer, porque no
24 alcanza el dinero... cómo se va a hacer, para que la obra quede completamente realizada y no se
25 afecte los intereses públicos y los intereses de todos los desamparadeños; por eso es que estoy
26 solicitando que lo podamos ver hoy, que se pueda aprobar y se pueda ver en la sesión
27 extraordinaria.

28 **Sra. Presidenta:** En razón de que no se pudo ver el cartel y estamos solicitando la ampliación y
29 mayor información para este cartel, quiero solicitarles a ustedes la inclusión, en la sesión
30 extraordinaria del próximo jueves, de este punto, para ser votado ese día; entonces, vamos a pedir
31 la inclusión en la sesión del próximo jueves a las siete de la noche en este mismo salón de sesiones,
32 en la sesión extraordinaria. Se toma el siguiente acuerdo:

33 **ACUERDO No. 12**

1 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda incorporar, como parte de la agenda de la sesión
2 extraordinaria por celebrarse el día jueves 3 de diciembre de 2015, el punto de la licitación para la
3 construcción de la red de cuido de San Jerónimo.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

4 **Reg. María Ester Rodríguez:** Es que me queda una duda con las licitaciones anteriores, la de la
5 compra de los camiones y del retroexcavador, eso es una sola licitación, porque las 2 tienen el
6 mismo número; entonces, ¿es una única que incluye las dos compras?

7 **Reg. José Corella:** Esos son borradores de una licitación, tienen un numero consecutivo, pero eso
8 es solo el borrador de cartel; ya cuando se haga la invitación a las empresas y ya cuando cada una
9 de las empresas venga, se les da un número, y son completamente separadas, una es para los
10 camiones y otra para el retroexcavador.

11 **Sr. Secretario:** En realidad, ni se acostumbra poner ese número, porque no tiene ningún sentido, es
12 para rellenar nada más; una vez que se haga la licitación, se haga el cartel, lleva un número
13 determinado.

14 **Reg. Alejandra Aguilar:** Me gustaría preguntarle a la Comisión de Carteles si le han estado
15 dando seguimiento a todas las licitaciones que hemos aprobado, porque me preocupa que a la
16 fecha, hace más de 3 meses, creo, se compraron los 5 camiones de basura, y no han llegado;
17 entonces, según estuve oyendo, el oferente dijo que él los entregaba en 22 días; entonces, esa es mi
18 preocupación, más todas las licitaciones que hemos aprobado donde tampoco ha llegado el
19 producto.

20 **Reg. José Corella:** La Comisión de Carteles lo que hace es revisar la documentación, analiza y le
21 solicita a ustedes la aprobación o la desaprobación, por lo menos es hasta donde tenemos
22 competencia; una vez aprobada por este Concejo, ya es resorte de la Administración cumplir los
23 tiempos, porque para eso tienen una Proveduría y una señora Provedora que debe darle
24 seguimiento al cumplimiento; entonces, más bien le dirijo la pregunta a don José, para que nos
25 responda si ya están en tiempo y cuándo van a ingresar.

26 **Sr. Vicealcalde:** En realidad, para la empresa, cuando el cartel se adjudica, son 72 días hábiles, eso
27 se estaría dando más o menos para enero, febrero, sin embargo, la empresa corrió y lo que tenemos
28 entendido, Dios primero que sea así, es que la próxima semana tendríamos los 5 camiones
29 recolectores en el plantel municipal.

30 **Sra. Presidenta:** Hay un documento que nos entregaron la semana pasada y que decía que el 10 de
31 diciembre estaban aquí.

32 **1.5. Dictamen de la Comisión Especial Nombrada,** para estudiar el caso de la actividad realizada
33 en el Estadio Cuty Monge. Se toma el siguiente acuerdo:

34

ACUERDO No. 13

1 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido por la Comisión
2 Especial para atender lo solicitado por la Auditoría Interna en actividad realizada en el Estadio
3 Jorge Cuty Monge, acuerda solicitar a la Administración (incluyendo las dependencias que
4 estuvieron relacionadas con dicho asunto), la documentación atinente a dicho evento, con el fin de
5 que la comisión descrita (Creada mediante el acuerdo No. 1 de la sesión No. 69-2015 del día 17 de
6 noviembre de 2015) pueda realizar el estudio requerido por la Auditoría, y emitir el
7 correspondiente dictamen.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

8 **ARTÍCULO VI**

9 **Mociones y consultas puntuales de los distritos**

10 **1. Mociones.** No hay mociones.

11 **2. Consultas puntuales de los distritos.**

12 **Reg. Marvin Monterrosa:** Mi consulta es sobre esas partidas de la Ley 7785; tengo aquí un
13 documento de la oficina de don Alex, donde muchos funcionarios me ayudan cada vez que visito
14 estas oficinas; este documento sobre las partidas que son para las asociaciones, y hoy está esa
15 moción; lo que pude entender fue que ya Hacienda envió los 40 millones; de hecho que hay un
16 recorte de un 20% para cada asociación cuando los concejos de distrito asignan los montos, es
17 decir, no les entra la totalidad de lo que acordó el Concejo; pregunta para todos los regidores:
18 ustedes que votan y talvez si tienen el conocimiento; muy importante lo que visualizo, que ustedes
19 deben de manejarlo y pienso que lo manejan, la información sobre cuando entran los dineros y
20 cuando esos dineros entran, cuál periodo es; pregunta para los 11 regidores propietarios, o sea, los
21 11 regidores suplentes, si alguien tiene la información me la pueda evacuar, porque nosotros
22 estamos coordinando con las asociaciones... por ejemplo, en el 2014... lástima que no ando todos
23 esos proyectos que nosotros tenemos cada año... tengo entendido que se aprobaron unos proyectos,
24 todos esos dineros están entrando en Hacienda como a los dos años desde que se aprobaron; en el
25 2015 se aprobaron los proyectos de la ley 7755, para el Concejo Municipal vienen entrando como
26 en el 2016 y no sé si el 2017; entonces, quiero que me aclaren de qué año son esos recursos que
27 están entrando, porque Hacienda viene atrasado; para ver si los regidores propietarios tienen
28 conocimiento, o si no los regidores suplentes.

29 **Reg. Saúl Mora:** Lo mío, más que una consulta, es una excitativa, haciendo referencia al inicio de
30 la sesión, cuando se vio el tema del convenio con el Consejo de Transporte Público, para el tema
31 de este plan que tienen sobre las rutas de autobuses, y que la compañera Aurora propuso que se
32 pospusiera la discusión aquí en el Concejo, para poder profundizar un poco más, porque hay
33 algunas inquietudes; a mí me parece bien, lo que yo quería pedirle a la Alcaldía es que si
34 efectivamente, así como estuvo de acuerdo el señor Alcalde en Ejercicio, en abrir algún espacio
35 más de discusión, reitero, más del que hubo en toda la explicación que dio el Viceministro, quisiera

1 con todo respeto solicitar que ojalá eso se haga pronto, porque en realidad creo que con la
2 explicación que dio el Viceministro y con lo que ya todos de sobra conocemos, sobre cuál es la
3 situación del tema del transporte público en el cantón, resulta un asunto de suma urgencia, y me
4 voy a remitir porque casualmente me encontré aquí un editorial del señor Luis Arguedas, en el
5 periódico de Desamparados, y voy a leer el último párrafo que él escribe en su editorial, dice: “*por*
6 *ello, no podemos más que abrir las puertas del optimismo, que estos carriles exclusivos puedan*
7 *construirse en la fecha anunciada, que urgen; que Desamparados es el modelo ideal de una ciudad*
8 *enorme que se ahoga en el caos vial pidiendo oxígeno, y que ya era hora de refrescarnos aunque*
9 *sea con un aire de expectativa”*; entonces, creo que está más que claro, haciendo referencia al
10 editorial del señor Arguedas, de que efectivamente este es un asunto que tenemos que tomárnoslo
11 con la seriedad que requiere, y en eso vuelvo a insistir, que si es necesario profundizar más en el
12 tema, que lo hagamos, pero que lo hagamos de una forma expedita, que ojalá y si fuera posible este
13 mismo año pudiéramos tener esas consultas, o esa reunión con la Alcaldesa, no sé cómo llamarle,
14 para que le hagamos las consultas que haga falta hacer, pero que no detengamos el avance de un
15 proyecto que a todas luces es urgente simplemente en el cantón. -----

16 **Reg. Randall Pérez:** Al señor Alcalde en Ejercicio, don José Porras, para saber de una nota que
17 este servidor y la compañera doña Lilliam Arguedas habíamos solicitado hace alrededor de 22 días,
18 con relación a un estudio que se le pidió a la Alcaldía, con relación con los tres mil millones de
19 colones que están pendientes, y solicitábamos ver qué era lo que se iba a hacer con esos tres mil
20 millones de colones, si era que estaba sujeto para cumplir el pago de la demanda que tiene la
21 Municipalidad con sus trabajadores; entonces, hasta el día de hoy y a lo que sé, la semana pasada
22 tampoco llegó el informe que nosotros solicitamos; entonces, para ver si usted tiene algún informe
23 con relación a eso. -----

24 **Sr. Vicealcalde:** No, no lo tengo, pero mañana inmediatamente lo consulto y se los hago llegar. ----

25 **Reg. Jorge Vargas:** Ya que se habla con relación a pagos, realmente estoy muy preocupado con la
26 situación de la sentencia que hubo del Contencioso con relación a doña Reina; estoy preocupado
27 porque si ellos podrían supuestamente, digo supuestamente porque ellos pueden interponer un
28 recurso, inclusive frenar el presupuesto, si presentaran alguna acción ante los órganos
29 correspondientes del Poder Judicial, y suspenderían o frenarían la ejecución del presupuesto con
30 esa sentencia; entonces, me preocupa, y desearía saber qué acciones se han hecho para pagarle a
31 esa señora, porque se dijo que ya estaba en proceso el pago, pero qué tan rápido será efectivo eso,
32 porque si nos embargan el presupuesto, qué va a suceder con esta municipalidad, con relación a
33 casi esos 50 millones que hay que pagarle a ella. Lo otro es con relación a... no sé si fue su
34 persona, José, que me dijo con relación al hueco que había en la entrada por los Bomberos, otro
35 hueco más, y tengo entendido que un vehículo de esta municipalidad se fue y tuvo que sacarse con
36 grúa de ese hueco; tengo entendido, según los vecinos que me informan; entonces, me preocupa,

1 porque si realmente se hizo una inversión ahí, no sé si fue esta municipalidad o si fue Acueductos,
2 pero sí me preocupa esa situación. También, ¿cuándo se va a terminar con el recarpeteo entre el
3 DECOSURE y la Delegación Cantonal?, porque eso lo habíamos aprobado aquí y se dejó a medio
4 palo, no se ha terminado; entonces, para ver si la Administración pone atención en ese sentido. -----

5 **Reg. Rodrigo Bermúdez:** A don José Porras, dos consultas; una, sé que son vías nacionales, pero
6 le informo que los cráteres de Gravilias ya tienen a hoy ladrillos, pedazos de bloques, relleno
7 los huecos de la calle principal de Gravilias; el hueco que está por la mini, ya ese hueco quiebra
8 carros; le acabo de consultar a don Luis, ya casi abogado, conocedor de la ley, con 5 años en la
9 Municipalidad, me informa que es un asunto de legalidad, pero para mí, priva el sentido común,
10 hacer algo, el interés, no agravar el riesgo, si lo hablamos de riesgo real; me gustaría que usted
11 vaya, y acordémonos que el ciudadano no reconoce la diferencia entre vía nacional y vía cantonal,
12 pero es un ridículo que se vean esos huecos como están; ya hoy tienen bloques echados por la
13 gente, por sentido común, en rutas, aclaro, nacionales; yo sé la respuesta desde el punto de vista
14 legal, pero ante la inoperancia del Estado, qué se puede hacer; hoy hace 8 días consulté al señor
15 Viceministro sobre los baños públicos, y de una forma cero sentido común [dijo] “no es potestad
16 de nosotros”, entonces ¿de quién son los baños públicos?, algo tan básico. Y la segunda, una
17 compañera de El Porvenir me mandó un comunicado sobre el Polideportivo, que quedó abierta una
18 puerta atrás; ya hice la consulta a varios compañeros y salieron con esa respuesta totalmente fuera
19 de sentido común de una persona ubicada; ¿por qué?, porque si se deja un portillo, acordémonos
20 que una servidumbre empieza por ahí, y ellos querían que yo les trajera esa consulta, sobre qué se
21 puede hacer, porque para qué la dejaron abierta; el caso del chico aquí que no puede entrar es una
22 evidencia. -----

23 **Sr. Vicealcalde:** Para el regidor Jorge Vargas, el pago de la demanda creo que está en Tesorería,
24 lo resolverá en su momento; la Tesorería creo que tiene presupuesto; el hueco de Gravilias, don
25 Jorge, y para todo el Concejo Municipal, eso es un poco viejo, pero responsablemente no había
26 sido intervenido por las lluvias del mes pasado, que eran bastantes fuertes, y abrir un hueco de la
27 categoría de hueco que se abre ahí, es un poco complicado; el trabajo que nosotros hicimos como
28 tal, ahora que abrimos, comprueba que todo el material que se usó fue de excelente calidad, está
29 totalmente sólida la compactación; el problema que radica ahí es que fue inicialmente una fuga de
30 agua potable, que Acueductos recuperó y ahora una fuga tremenda de aguas negras, sobre la cual
31 mi persona le pidió la aclaración al Ministerio de Salud, y son las canchas de fútbol 5 que están
32 tirando las aguas; ya hoy estuve con el compañero Daniel, de Acueductos y Alcantarillados, y el
33 jueves van a intervenir la tubería de aguas negras, para encauzarla al tubo madre de aguas negras, y
34 desgraciadamente ver si podemos hacer un trabajo en conjunto con Acueductos y Alcantarillados,
35 porque al final de todo la afectación fue por agua potable y aguas negras, no fue un tema de agua
36 pluvial, que es lo que le corresponde a la Municipalidad, y de ahí vino el contraste de todo el

1 trabajo que hizo la Municipalidad en conjunto con la Asociación de Desarrollo de Gravilias. Con
2 respecto a la finalización del tramo de DECOSURE-Comisaría, estaría, si no este año, para
3 principios del otro, porque son convenios del MOPT-RECOPE; hemos venido haciéndolo, y
4 aprobado por ustedes esperamos finalizarlo, si no lo hacemos este año, en el primer trimestre del
5 año entrante, dependiendo de la disponibilidad que tengan las empresas adjudicadas por parte del
6 MOPT; sobre el asfalto, tenemos, gracias a Dios, por la aprobación de ustedes y por el presupuesto,
7 bastante asfalto para el cantón, pero hemos venido teniendo problemas porque RECOPE tuvo en su
8 momento que detener el recibir el AC30, que es el líquido, porque no daba el control de calidad;
9 entonces, RECOPE no lo quiso recibir; eso atrasó un poco, pero ya están otra vez con la
10 producción; entonces, esperamos empezar ya con lo que es nuevamente la colocación fuerte; hoy
11 estuvimos colocando detrás de Multicentro, haciendo ese bacheo mayor que ustedes habían
12 aprobado. En el tema de los huecos de Gravilias, para el regidor Rodrigo Bermúdez, esa calle
13 ancha de Gravilias viene con un recarpeteo completo, aprobado por este Concejo Municipal, desde
14 donde está la Panadería hasta la soda Yogui, ahí ya está aprobado eso; estamos esperando el
15 finisher nuevo, que es el colocador de asfalto, que es grande; la calle es bastante ancha, entonces
16 queremos tratar de aplicarlo con esa máquina, porque nos va a dar un mejor rendimiento. En el
17 caso del Polideportivo, sí, esta es una obra que no la hizo la Municipalidad de Desamparados, es
18 una dependencia de la Municipalidad, pero es el Comité de Deportes el que hizo la tapia; está
19 haciendo la acera en conjunto con la Municipalidad, e hicieron el portón; nosotros lo vimos y le
20 indicamos al Comité que lo podemos hacer; nuestro personal está haciendo la acera; entonces, que
21 podemos habilitar el ingreso de ese mismo ancho, tal vez abrir un poco esos postes que se ven ahí,
22 para que puedan ingresar; sin embargo, hay un tema, esta no es la entrada principal del
23 Polideportivo; el Polideportivo tiene acceso para discapacitados, cumple con la Ley 7600, tiene
24 rampas, tiene aceras, tiene portones amplios, y lo más importante, tiene oficial de seguridad en la
25 entrada principal; de aquí donde se ve esta parte a las canchas de básquet y a la pista, hay tamaño
26 trecho, y lo que es el Comité de Deportes pone esta tapia para evitar, porque se estaba volviendo un
27 foco de delincuentes; si ven, atrás hay muchos árboles; entonces, estaba totalmente abierta la malla;
28 se procede a poner esta tapia de baldosa para evitar el acceso, porque entraban en moto a fumar
29 marihuana, a hacer actos obscenos, varias personas en motocicleta; entonces, por parte del Comité
30 de Deportes se decide cerrar, y eso se deja como un acceso para que eventualmente el muchacho
31 que limpia pueda sacar por ahí la basura, para que la recoja otro, pero en ningún momento es un
32 acceso propio del Polideportivo. -----

33 **Reg. Aurora Sánchez:** A veces veo compañeros que le dan mucha importancia, porque ese día que
34 estuvo el Viceministro aquí, hasta compañeros síndicos opinaron, y con toda razón y con todo el
35 derecho de hacerlo, y así quisiera que el día que nos reunamos con Maureen, si alguno quiere venir,
36 ojalá que venga, para que salgamos de dudas, y cuando vengamos acá no tengamos que discutir

1 mucho, porque esto lo veo como un plan piloto, no es que le estoy poniendo peros, de hecho, todos
2 nos resistimos a los cambios, pero al menos los empresarios tienen su opinión y deberíamos de
3 escucharlos, porque también se habla de que la Municipalidad debe ver a los usuarios satisfechos,
4 y para mí eso es una fiscalización de parte de la Municipalidad; la Municipalidad no puede entrar
5 en más cosas de las que tiene, quien tiene que satisfacer bien son los empresarios a los usuarios; de
6 que se quiera que todas las personas usen los autobuses y no usen sus vehículos, más de uno se va a
7 resistir; yo al menos conozco a mis hijos y para ellos es difícil, los conozco y hablo de mi propia
8 casa, decirles a ellos que no usen su carro, que usen solo autobús, mientras puedan no lo van a
9 hacer, ellos se resisten; entonces, todo eso es lo que tenemos que analizar. Si los compañeros se
10 llevaron el documento y no lo leyeron porque está el de la Contraloría, la opinión que da
11 Contraloría... pero se llevan los documentos, no los ven ni los analizan y después estamos
12 hablando de otra cosa, tal vez cuando se vayan a dar, y no estamos pensando; ahora estamos aquí y
13 más de uno está hablando y hablando y después hace preguntas donde verdaderamente les debería
14 dar pena preguntar, porque ya aquí se discutió, se habló y se dijo; entonces, yo le pediría a don José
15 Porras que ojalá Maureen nos atienda el mismo jueves, que nos llame mañana mismo y nos diga
16 ojalá si el mismo jueves va a estar con nosotros y con los empresarios, porque esto no es como para
17 dejarlo; don Saúl tiene razón, si lo vamos a aprobar, que lo aprobemos lo más pronto posible. -----

18 **Reg. Jorge Vargas:** Doña Aurora, para seguir con su línea, no solo empresarios hay que llamar, al
19 comercio también. Lo otro es decirle al señor Alcalde en Ejercicio que hay un incumplimiento
20 desde el 2010 de un acuerdo municipal, con relación al ingreso del Polideportivo; ahí tenían que
21 haber construido una rampa, y esto por parte del Comité Cantonal de Deportes, que ha venido
22 evadiendo ese acuerdo municipal; segundo, el recarpeteo no es bacheo mayor, si están haciendo un
23 bacheo mayor... pero está equivocado, es recarpeteo desde el semáforo de la Panificadora Damaris
24 hasta Casa Blanca, es un recarpeteo que está aprobado en Junta Vial. -----

25 **Reg. Lilliam Arguedas:** Lo que Don Randall le preguntó fue que si la Administración nos va a
26 contestar la nota que le enviamos sobre la situación de los funcionarios municipales en el reclamo
27 que tienen en vía laboral; se le dio 10 días y ya eso tiene 22 días de haberse entregado. Lo otro es
28 que en este momento estoy procediendo a entregar a la Administración una nota solicitándole
29 algunas aclaraciones sobre la nota que me entregó el Ministerio de Obras Públicas y Transportes a
30 solicitud mía y tramitada por el Ingeniero Junior Araya, Director General de la Dirección General
31 de Ingeniería de Tránsito, sobre la ampliación de la vía frente al *mall*, Centro Comercial Zona
32 Centro, y que doña Maureen dijo que iba a pedir una cita, pero de eso hace más de mes y medio, y
33 como no llegó la cita, entonces, ya me contestaron. Le hago entrega de eso para que me la reciba y
34 también hay una copia para el Concejo Municipal. Lo otro era para consultarle, porque nos han
35 informado algunas personas a unos regidores, que se va a demoler el gimnasio, el dizque ring, que
36 está en el Comité Cantonal de Deportes; entonces, algunos queríamos saber si en realidad eso se va

1 a hacer y a qué se debe, y que al Concejo Municipal no se le haya informado, porque precisamente
2 aquí hay una comisión con la que se estaba sugiriendo hacer un gimnasio nuevo para esa disciplina.
3 Lo otro es que sería importante que no llegaran hasta la soda Yogui, sino hasta el puente; es
4 demasiado lo dañada que está la calle del puente, porque son huecos de huecos, y más de un
5 vehículo trata de esquivar un hueco y es muy peligroso cuando uno viene bajando y otro va
6 subiendo, y viceversa; esas son mis tres consultas.

7 **Sr. Vicealcalde:** Con respecto a lo del gimnasio municipal, nosotros, como Municipalidad, lo que
8 procedimos a realizar fue la notificación por ausencia de permisos de construcción, o sea, en
9 realidad todo lo que el Comité de Deportes hizo fue no presentar en ningún momento la
10 documentación al municipio, de que iba a hacer obras de infraestructura; entonces, nosotros, como
11 Municipalidad, tenemos que pasar a notificar todo lo que tenga que ver con ausencia de permisos
12 de construcción; no cumple con el plan regulador por el tema de los lineamientos y los retiros que
13 estipula el plan regulador, pero es todo un debido proceso, no está para demolición en su momento,
14 habría que analizarlo tal vez por parte de ustedes como Concejo Municipal; en la Dirección de
15 Urbanismo e inspección sí se procedió a hacer la notificación, iniciarle el proceso de ausencia de
16 permisos como cualquier otra obra que se esté haciendo en el cantón. Con respecto a la calle, doña
17 Lilliam, no tengo claro todavía, puse referencia a la soda Yogui por decir algo, pero creo que en el
18 acuerdo que está en Junta Vial llega hasta el puente, lo puse como referencia.

19 **Reg. Lilliam Arguedas:** Hay una consulta que realizó el compañero Monterrosa, que no se la
20 contestaron, del presupuesto, que era para los regidores; yo en lo personal lo he visto de esta
21 manera: Ahora está entrando el 2014 para liquidar 2015, no sé cómo van a hacer para liquidarlo en
22 lo que queda del mes, pero mas allá de eso, todos los años, en el primer presupuesto extraordinario,
23 se le da vía a las partidas específicas con la liquidación presupuestaria del año anterior, ahí vienen
24 todos los saldos de todos los años, de todos los distritos; lo que nunca he entendido es por qué
25 razón ustedes los síndicos no los aplican, porque en cada primer presupuesto extraordinario está el
26 dinero o por lo menos debería de estarlo, porque ya ese dinero fue depositado, y cuando se le da vía
27 es porque ya está en las arcas de la Municipalidad. Lo otro es que hasta ahora vi lo del convenio y
28 realmente me preocupa, porque la consulta que me dijeron está resuelta en el décimo cuarto
29 artículo del mismo convenio, y sería importante lo que doña Aurora está diciendo; lean los
30 convenios, porque al menos este...yo hice comparativo con el que doña Maureen entregó, ya
31 revisado por la Administración y modificado por ellos, y el que dio el Viceministro; entonces, sería
32 bueno aclarar bien, porque sinceramente no entiendo, porque hasta donde entendí, ya doña
33 Maureen había concretado con el Ministerio, con el Viceministerio y ahora doña Aurora dice otra
34 cosa; entonces, si se va a hacer la reunión sería bueno para aclararlo, porque las reuniones de los
35 empresarios se supone que ya fueron realizadas y estaban de acuerdo con el Viceministerio, porque
36 tanto el Viceministerio como la Administración son los que tienen que realizar los convenios; de

1 acuerdo con el artículo décimo catorce, es la Administración quien lo realiza; ojalá nos inviten a
2 nosotros los del PAC, porque nunca nos invitan, para ver qué es lo que van a hablar sobre ese
3 convenio, y sinceramente no ignorar esa situación. -----

4 **Reg. Aurora Sánchez:** Me imagino que nadie le ha pedido a doña Maureen una reunión, o discutir
5 un poco más el asunto entre nosotros, yo sí lo hice porque me quedan un montón de dudas, y la
6 Administración de hecho es la que firma el convenio, pero quienes aprobamos para que ese
7 convenio se firme, somos nosotros; entonces, yo personalmente me siento comprometida y por eso
8 es que lo hago; si algunos no lo vieron con el interés que esto demanda, porque nosotros debemos
9 darle respuesta al pueblo de lo que vamos a aprobar aquí, no es solamente decir “lo aprobamos y
10 punto, lo aprobamos y ustedes aguanten lo que nosotros queremos”, no, no puede ser así; a los
11 síndicos les pido que pongan mucha atención, más que algunos van a seguir en el Concejo
12 Municipal, porque hay gente que pregunta en la calle, y hay síndicos que a veces no pueden
13 responder, y es una barbaridad que no puedan responder los asuntos que aquí se ven; es muy triste
14 estar criticando, pero uno ve compañeros que están con otro documento, están en otra cosa y ni
15 saben cuando levantan la mano. Doña Lilliam, lo otro que iba a decir es sobre las partidas
16 específicas; recuerden, compañeros, que esta es una modalidad que la Contraloría pidió, y si
17 ustedes pusieron atención, ya la Administración les está informando a ustedes; entonces, qué es lo
18 que les queda a ustedes, conversar con doña Maureen, pedir la ejecución como se ha hecho
19 siempre, porque creo que la mayoría lo hicimos el año pasado, yo porque le ayudo a don Carlos,
20 con el Concejo de Distrito de ellos, y se le pide ya la ejecución a Maureen a partir de mañana, para
21 poder dejar por lo menos los materiales comprados, ¿Por qué?, porque se comenzarán las obras
22 después de enero, pero los materiales se deben dejar comprados, ¿para qué esperar un presupuesto
23 extraordinario?, ¿para qué esperar una liquidación y todo eso?; no, que mañana mismo ustedes
24 estén pidiéndole a Maureen, ojalá por nota, la ejecución de esas partidas. -----

ARTÍCULO VII

Control político

27 **Reg. Marvin Monterrosa:** Doña Aurora, ¡qué bueno!, gracias al Señor, me imagino que así están
28 todos informados, los regidores propietarios y los regidores suplentes, de hecho que tengo el
29 documento. A Agüero, gracias por ese mensaje, porque ¡qué comunicación tengo siempre con
30 Agüerito!, él es mi asesor, porque siempre está conmigo, gracias. Estamos corriendo; de hecho,
31 gracias a Dios ya Los Dorados y Torremolinos están presentando las cotizaciones, ya Jenny les
32 mandó el mensaje a Los Naranjos; a doña Carmen no se la va a mandar porque está en Israel, que
33 se espere para el presupuesto extraordinario del 2016, pero estamos trabajando; como lo decía doña
34 Aurora... bueno, no puedo hablar por los concejos de distrito porque cada uno tiene su
35 responsabilidad, pero tengo entendido que la fecha límite, si alguno me puede confirmar con

1 respecto a eso, es a más tardar jueves, la presentación de los proyectos de la Ley 7755. Sobre el
2 tema este, le pude entender al Viceministro... el cuerpo tiene muchos miembros, pero cada
3 miembro hace una función, y tengo los oídos para escuchar; a veces no sabemos escuchar e
4 interpretamos mal las cosas, y a veces, cuando hablo, no lo hago atacando a las personas sino con
5 un sentido para que entiendan, lo hablo hasta por palabras, pero no es para ofender a las personas.
6 Sobre lo que decían del Viceministro, le pude entender que van a invitar a las asociaciones de
7 desarrollo, a la participación, a la divulgación; yo escucho, y además, si no entendí, para eso son
8 las actas... el que tiene interés, porque aquí no se le puede obligar a nadie; yo sí tengo interés por
9 mi nación.

10 **Sínd. Álvaro Antonio Ruiz:** Aquí nuevamente yo alzando la voz un poco; como es un espacio
11 político, hoy voy a hablar un poco de política, porque la verdad es que más que político, soy
12 dirigente comunal y nosotros como dirigentes comunales serios y responsables, no queremos ser
13 parte del problema, sino parte de la solución; lamentablemente, hay partidos políticos que andan
14 usando la tradicional política de poner en mal a las demás personas, o enredar un poco las cosas; la
15 semana pasada la Asociación de Desarrollo Integral de San Miguel centro tuvo la visita del señor
16 regidor, el que va para el puesto de regidor, y el señor Alcalde de Desamparados Unido, del señor
17 Jorge Vargas; digo, está bien que si quieren llegar a hacer propuestas, que las lleguen a hacer, pero
18 están aprendiendo muy bien de la política del señor Jorge Vargas, porque llegan a hablar de que
19 ellos son los que están dando la lucha en contra del relleno sanitario, que ustedes están dando la
20 lucha de seguridad comunitaria, y que ustedes están dando la lucha general en el distrito de San
21 Miguel, pero yo digo que todavía eso está bien, pero lo que me da cólera es que diga que la
22 Comisión de Seguridad del Distrito San Miguel no ha hecho absolutamente nada, que don Ronald y
23 don Christian lo que andan es *fachentando* y que realmente es el Partido Desamparados Unidos el
24 que está trabajando por el distrito San Miguel; lo digo aquí, se los digo de frente, porque al señor
25 regidor que acaba de hacerse miembro de la ASADA de San Miguel se le fue a reclamar de frente y
26 en la cara, o sea, si usted llega a hablar, hable con hechos, señor; esa política es de lo más baja,
27 barata, vulgar y cochina, y después vienen a decir aquí que representan la voz del pueblo, y
28 lamentablemente esa es la peor voz del pueblo que se puede escuchar, la política vil, basura y
29 cochina; nosotros somos dirigentes comunales y este Concejo precisamente conoce a las personas
30 que han venido aquí a las luchas por el distrito San Miguel, aquí no hay mucho que explicar; don
31 Ronald y don Cristian han sido unos de los grandes abanderados de ese distrito, y seguirán
32 siéndolo; así es que no hay mucho que explicar, don Jorge, dígame a ellos, no sé si fue enviado por
33 usted o fueron por cosa de ellos, pero dígame que aprendan a hacer política, que aprendan a ganarse
34 un voto, que trabajen realmente por las comunidades, que no ande echándose abajo el trabajo de
35 otras personas y el sacrificio de otras personas en nombre de ellos, que por favor busquen qué

1 hacer, porque realmente gentes como esas no deberían de llegar a un Concejo Municipal como este,
2 porque no vendrían a trabajar firme y honestamente por el cantón de Desamparados. -----

3 **Reg. Jorge Vargas:** Empiezo por el final de la semana pasada; decirle en forma rápida a don Jorge
4 Agüero que no son de recibo las últimas apreciaciones que hizo sobre mi persona, y sí de esta agua
5 no bebo; sí quiero decirle que aquí para nadie es un secreto que muchos han tenido varios
6 sombreros en otros partidos; conversando con los fundadores del Partido Acción Ciudadana, PAC,
7 ellos me recordaban que usted fue uno de los fundadores del PAC en el cantón de Desamparados;
8 así es que lamentablemente usted estuvo en el PAC, y es un miembro fundador del PAC. Deseo
9 preguntarle a la Administración, como ya no está, pero sé que escuchan las sesiones al día
10 siguiente, si han notificado al Centro Agrícola que todavía no pueden cobrar el parqueo de la Villa
11 Olímpica, y digo esto porque tengo informes de varios agricultores que sí son agricultores, que
12 llegan a vender y gastan su gasolina desde Frailes, y les están cobrando el parqueo de la Villa
13 Olímpica; absolutamente nadie puede cobrar obligatoriamente en esas áreas, mientras no se
14 resuelva lo que tenemos que resolver acá como regidores y regidoras, también de un
15 incumplimiento, porque el acuerdo municipal de 2011 tenía varios artículos, y expresa claramente
16 en uno de los artículos, que la seguridad de las áreas le corresponde a la Administración Municipal,
17 y tengo informes de los usuarios de que no llega la Policía Municipal ni la Fuerza Pública ahí; yo
18 responsabilizo a la Administración Municipal de un tachonazo de algún carro, de un robo de algún
19 vehículo que se den ahí, por la falta de la seguridad en esa Feria del Agricultor; lo siento, pero el
20 acuerdo municipal fue muy claro, en donde la Municipalidad de Desamparados se hace responsable
21 de la seguridad y del envío de la Policía Municipal, y si el inspector de esta municipalidad dice “ a
22 mí no me corresponden ciertas cosas de la feria”; quisiera un informe de la Administración
23 Municipal, de cuáles son los intereses que ese inspector va a defender en la Feria del Agricultor,
24 porque si recibe el pago de horas extras de los administradores de la feria, bien es cierto que es
25 funcionario de esta municipalidad y tiene que cumplir con lo que le corresponde. Me preocupó la
26 situación de Marvin, lo que dijo, porque yo sí, señora Presidenta, dije que deberíamos de darles una
27 capacitación, aunque fuera saliendo, a los compañeros síndicos y síndicas y, Marvin, aunque se ría,
28 han pasado 6 meses y ninguno de los señores regidores ni regidoras, a menos de que alguno me
29 diga del informe que tenían que presentar de acuerdo al Código Municipal, a este Concejo
30 Municipal, sobre el seguimiento de las partidas; no sé si lo han recibido aquí los compañeros, pero
31 ya han pasado... y al 30 de noviembre teníamos que recibir esos informes sobre el seguimiento que
32 ellos hacen de las partidas, y quiero hacerles una excitativa a los que van a querer repetir como
33 síndicos o síndicas, que son partidas municipales, que es trabajo de ustedes, de este Concejo
34 Municipal, no trabajo político en el campo de la política dentro de las comunidades, y aquí los
35 partidos políticos están con los ojos puestos en esas partidas y en esa ejecución; si van a cambiar
36 votos por obras municipales, tengan cuidado, porque hay muchos ojos ahí. Hablando de ojos,

1 felicito al compañero Santos, por el homenaje que recibió, pero lo que no puedo aceptar es que el
2 homenaje se le dé por los proyectos cumplidos por obra municipal, porque es obligación nuestra
3 cumplir con eso. Para finalizar con Gilberth Jiménez, creo que hizo una buena recopilación de
4 todos los proyectos que tienen los partidos políticos en nuestro cantón, y me gustaría preguntarle en
5 cuanto a las ampliaciones de las carreteras, que si lo va a hacer como funcionario del CONAVI,
6 como Alcalde o candidato a la Alcaldía; continuaré la próxima semana. -----

7 **Reg. Saúl Mora:** Quería hacer una pequeña reflexión sobre esta situación que se vivió en la
8 Municipalidad de San José, con motivo de la designación del Mariscal del Festival de la Luz; me
9 resulta realmente lamentable que por, vamos a decirlo tal vez por aquello de que cuando un poder
10 se quiere sobreponer sobre el otro, por aquello de que cuando no existe la suficiente madurez
11 política para tomar las decisiones más acertadas que se deben de tomar, y que son decisiones que se
12 deben de tomar, a veces estando de por medio la imagen, el prestigio, la honorabilidad de un atleta,
13 en este caso como Andrey Amador, que ha sido una persona que ha representado este país tan
14 dignamente como lo ha hecho, y pensaba en una situación que se dio aquí recientemente en la
15 Comisión de Cultura y Protocolo, relacionada con una persona que también iba a recibir un
16 reconocimiento, y tengo que reconocer que a la hora de que se discutió eso en esa Comisión, hubo
17 la suficiente madurez política para que la decisión que se tomara no afectase de ninguna manera la
18 imagen y la honorabilidad de esa persona que se iba a designar, con vista en algún cuestionamiento
19 que había; entonces, lo que quería decir es que ojalá siga prevaleciendo el sentido común, la
20 madurez política, la razón, y que ojalá que este Concejo Municipal, o futuros concejos municipales
21 de Desamparados, no se vean incluidos en un acto tan bochornoso como el que se dio en la
22 Municipalidad de San José, donde alguien que merece todo el reconocimiento y que además tomó
23 una decisión valiente, digna, responsable, profesional, como la que tomó Andrey Amador, de decir
24 “no se preocupen, yo no tengo interés de ser el mariscal”, una vez que se había dado la situación
25 como la que se dio. Por otro lado, me llama la atención que este año sí haya carnaval; la situación
26 de Desamparados no ha variado, en realidad no ha variado, sea de percepción o sea de realidad; el
27 año pasado, hasta donde recuerdo, se dijo que no se iba a hacer el carnaval por las situaciones de
28 violencia que había y toda la cuestión; entiendo que esa fue la razón por la que no se dio, me
29 corrigen si estoy equivocado; siento que la situación no ha variado; entonces, o fue un problema de
30 mala percepción que probablemente está cambiando para este año, porque el tema de la percepción
31 a veces tiene mucho que ver con la manera en que asumimos la realidad que vivimos; entonces, en
32 buena hora que hay carnaval, creo que el pueblo necesita ese espacio de... yo tengo mis propias
33 visiones sobre ese tipo de actividades, no voy a entrar en análisis de ese tipo ahorita, pero creo en
34 general que el pueblo necesita sacar todas sus emociones y sus frustraciones, y este es un espacio
35 que puede servir también para eso, pero nada más quería llamar un poco la atención sobre eso. -----

1 **Reg. José Solís:** Quería decir algunas palabras, me he enterado un poco que andan haciendo mucha
2 política; quiero felicitar a esta persona, que la estimo mucho, ha sido muy buen compañero, tengo
3 una bonita amistad con esta persona, me estoy refiriendo a don Manuel Araya; don Manuel, sé que
4 no soy miembro del partido de ustedes, y de ningún otro de los que están aquí, pero una de las
5 personas que se merece estar como síndico en Patarra, es usted; yo a usted lo conozco, y ha sido
6 una persona honesta y transparente; lo felicito porque en realidad... conste, no pertenezco a ningún
7 partido de los que están aquí; siga adelante, don Manuel, no hay que amilanarse, creo que ustedes y
8 los otros partidos que hay nuevos...ojalá ganen; en realidad, la campaña política termina el 6 o 7 de
9 febrero, y ahí un gallo canta distinto; don Manuel, me he dado cuenta que el trabajo que ustedes
10 están haciendo es muy bueno, ojalá que lo que ustedes están proponiendo se cumpla a beneficio
11 del cantón de Desamparados; la política hay que hacerla a un lado, el país necesita hechos, obras,
12 trabajos; que el próximo año los que queden, manejen bien las cosas en beneficio del cantón de
13 Desamparados, que se olviden de la politiquería; tenemos 6 años de estar aquí y a los 6 años llegan
14 y piden excusas; creo que hubo 6 años para arreglar muchas cosas que están sucediendo en este
15 momento en que hay política, porque no hablaron las cosas antes, no cuando ya viene la política;
16 todos están juntados y todos son iguales, ojalá que no maltraten a nadie, porque a los que están
17 postulándose para alcaldes, regidores, o síndicos... hay que darles un voto de confianza a todos lo
18 que van a participar, para ver si acaso cambian este cantón de Desamparados; y los que van a venir
19 en el próximo gobierno municipal, que trabajen como tiene que ser, que se olviden de la
20 politiquería, porque aquí venimos a trabajar los años que nos eligen, no 2 o 3 años que se pierden
21 haciendo politiquería; en las elecciones nacionales se pierden año y medio, en la candidatura para
22 el Concejo Municipal y para la Alcaldía, se dura año y medio, en total son tres años; los que
23 quedan es por 4 años, no por 3 o 2 años, son 4 años completos, que nos están pagando a nosotros
24 una dieta para trabajar por un bien común, que es el cantón de Desamparados; aquí todos están
25 ganando una dieta, y están en la obligación de trabajar por un bien común; si el pueblo les dio la
26 confianza, pues muchos de los que están aquí... tal vez el pueblo va a quedar defraudado por la
27 manera como se trabajó en este gobierno municipal. -----

28 **Reg. Wilber Morales:** Quiero hacer una pequeña observación, porque en realidad debo
29 profundizar, investigar un poco más sobre el tema, sobre la interpretación de esta nota, cuya
30 terminación es 1412; es una consulta de la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre la
31 autorización o la no prohibición que tienen las instituciones públicas, pero de resaltar sus logros
32 con respecto a las elecciones municipales; dice literalmente que en las elecciones municipales, a
33 diferencia de las presidenciales, no existe restricción alguna para que las instituciones públicas, por
34 así decirlo, cacareen el huevo; entonces, creo que durante toda la gestión... y es que precisamente
35 si se está hablando de las elecciones municipales, si dicen instituciones públicas, se están refiriendo
36 a las municipalidades, es decir, es una autorización para que los municipios de alguna manera, y

1 con los recursos públicos, den a conocer sus logros; esto no es otra cosa más que hacer publicidad,
2 que hacer proselitismo con los recursos públicos; cada quien tiene la nota acá, voy a investigar más
3 al respecto, para ver cuáles son los alcances, si es que tengo una mala interpretación; sin embargo,
4 de ser así, me parece que esto es atroz y no debe ser, porque si en las presidenciales es prohibido,
5 en las municipales debería serlo también; dicen que el que puede lo más puede lo menos, de tal
6 manera que esto debería de ser por parejo, pero voy a investigar más. -----

7 **Reg. Lilliam Arguedas:** Le diría proselitismo legitimado, así es como lo denomino yo; hay una
8 cosa que me gustó mucho y está en la parte de control de político; entonces, da derecho porque en
9 este momento todos nosotros somos votantes, y hay propuestas muy interesantes y me gustó una
10 propuesta que tienen casi todos los partidos, y es la construcción del mercado, algo bastante
11 interesante; creo que hay personas lo suficientemente capaces como para que me puedan contestar
12 tres preguntas que les quiero hacer acerca del mercado; si están participando y son parte de la
13 nomina de elección, tienen que conocer el programa; me encantaría saber cómo van a hacer, cómo
14 lo van a hacer, dónde lo van a hacer y cuándo lo van a hacer; además de que ya tiene que haber un
15 destino, un estudio de factibilidad, el cual sería importante que este Concejo Municipal incluso
16 conociera sobre un mercado; esta pregunta va dirigida... don Jonatan no me va a poder contestar
17 hoy, sería Jorge Agüero y doña Alejandra, porque los 3 partidos han presentado lo del mercado y
18 es una de las ideas que más me gusta. -----

19 **Reg. Aurora Sánchez:** Como lo dije un día, hace poco; me pongo triste cuando escucho esos
20 debates; lástima que esos debates no se dan, y espero que se den algunos sábados, porque no todo
21 el pueblo nos escucha, para que analice y vea por quién votar; a mí el que ofrece mucho me
22 decepciona, porque aquí el ofrecimiento... yo he sido tan cortante, que muchas veces a mis
23 candidatos, como un Oscar Núñez, como a doña Maureen y a muchos se los he dicho, respecto a
24 que no vengán a ofrecer; lo único que pueden venir a ofrecer es trabajo junto a los grupos
25 organizados, que escuchen a cada distrito, a cada comunidad, cuáles son sus necesidades, porque a
26 veces, cuando voy a algún barrio, pienso que la necesidad más grande es equis cosa, y los vecinos
27 que viven ahí saben que es otra, y hay que analizarlo y hay que escucharlo. Quienes somos
28 comunalistas y hemos luchado toda una vida, sabemos lo que cuesta; quienes no han sido capaces
29 de ejecutar y de llevar a cabo proyectos, hablan mucho y es porque no saben que cuesta; hay que
30 ver compañeros cuando hay que ejecutar una partida, por trámites burocráticos, por lo que sea, por
31 lentitud de algunos funcionarios o de algunas cosas, por falta de maquinaria, pero uno se siente
32 triste; por ejemplo, el sábado me levanto a las 4 de la mañana para hacer lo que tengo que hacer en
33 la casa y ya no pensar más en la casa por la mañana; esperar el back hoe y que no llegue, es algo
34 triste, porque no pudo llegar, porque se varó, por lo que sea, porque lo ocupaban más en otro lado,
35 o porque se equivocaron al decirme que sí iba a llegar temprano y no podía llegar, pero los que
36 estamos en esos trabajos sí sabemos; como cuando nos dice el depósito que tiene que llevar los

1 materiales, llego a las 9 de la mañana, y es el medio día, las dos, tres de la tarde y nada, y uno
2 esperando los materiales; es que hay que ver lo que es ejecutar, hay que estar oyendo diferentes
3 opiniones de los vecinos, aguantando una cosa y otra; hay gente muy agradecida, pero yo le estoy
4 pidiendo al pueblo de Desamparados que pensemos por quien vamos a votar y lo digo aquí
5 públicamente, porque me entristece ver compañeros que están diciendo que van a hacer esto, esto y
6 esto, en lugar de venir a decir; voy a ver y hablar con los que ya están ahí, con los que llegan
7 nuevos, nos vamos a sentar y vamos a ver qué proyectos quedan inconclusos, que vale la pena
8 seguir, que no se pueden quedar ahí sin terminar para luego avanzar con ello, seguir con lo nuevo,
9 pero no, la mayoría que habla, y que ven todo muy fácil y demás, por qué lo dice, porque no saben
10 nada, porque no saben lo que están haciendo, porque es muy fácil llegar cuando se les dice que
11 tienen que cumplir con esto y con el otro, y hasta el dinero llega; es muy fácil estar así. Lo otro es
12 que los compañeros que llegan a los distritos a hablar mal del otro, por favor, la persona que está
13 hablando mal del otro compañero... porque todos... yo no hubiera sido candidata nunca si no
14 hubiera llegado a ganar, fui candidata porque creía que ganaba, todos vamos de candidatos porque
15 creemos que vamos a ganar, todos son ganadores y solamente uno queda de Alcalde, Vicealcalde y
16 demás, regidores quedarán por ahí y más partidos y menos para cada partido, porque se tiene que
17 compartir, porque así es, la misma ley lo está diciendo; esos compañeros que llegan a los distritos a
18 hablar mal de otros es porque no son capaces de ofrecer un trabajo con los grupos organizados, con
19 las fuerzas vivas, ver las necesidades, ver las prioridades, porque no todo se va a solucionar;
20 entonces, yo digo que es el pueblo el que tiene que estar viendo quién ya hizo algo, cómo lo hizo,
21 si se dejó ayudar o no se dejó ayudar para poder ejecutar, el saber decir un no cuando las cosas no
22 se pueden hacer, pero decir, esto no se puede hacer pero se podrá hacer de esta otra manera; a veces
23 hay que poner hasta el mismo carácter de uno, porque como dicen en San Juan de Dios, cómo es
24 posible que nosotros sábados y domingos hagamos actividades, trabajemos, les quitemos tiempo a
25 las familias, para que vengan otros y estén todas las cosas hechas, y las comunidades que quieren
26 que todo se les dé hecho, son comunidades que no aprecian, que no valoran y que no van a cuidar
27 las obras que se realicen. -----*

28 **Reg. Domingo Solís:** Siento lástima cuando veo páginas completas ofreciendo demagógicamente
29 lo que no pueden cumplir, y siento lástima por el candidato de Liberación Nacional, don Gilberth
30 Jiménez, porque cómo es posible que venga a decir que en una década va a ofrecer veinte mil
31 empleos, donde solo esta Municipalidad tiene trecientos setenta y nueve, cuando la Municipalidad
32 no es generadora de fuerza laboral, es simplemente un ente administrativo que brinda un servicio
33 público; entonces da pena que ande mancillando el honor y la reputación de don Pepe Figueres;
34 creo que se siente decepcionado en su tumba al ver que así están pensando sus hijos; como si
35 estuviésemos viviendo los tiempos de las calendas griegas, y eso realmente da pena; no entiendo
36 cómo un partido tan serio como Liberación Nacional venga a decir que va a resolver el tema del

1 hospital de Desamparados, el tema de mercado, ¡claro que sí, qué bonito que se pudiera dar!, pero
2 ¿por qué no ponen los pies sobre la tierra y dicen de dónde van a sacar los recursos para hacer una
3 acción de estas?; por eso apelo al Partido Progreso Comunal Desamparadeño, representado por don
4 Luis Gamboa y Álvaro Ruiz, que no andan ofreciendo lo que no pueden ofrecer, sino que lo que
5 andan ofreciendo es trabajo digno de integración comunal, porque al final las asociaciones de
6 desarrollo son los gobiernos locales legítimos que hay en el cantón, y al final son los que hacen el
7 trabajo diario, y que conocen muy de cerca cuál es la situación de cada distrito electoral o de cada
8 distrito administrativo; así que pienso que los asesores, como muchos de los que están acá, como
9 José Corella, le deben decir al señor Gilberth Jiménez que por favor no le mienta al pueblo, que
10 estamos en pleno siglo XXI, donde ha habido mucha madurez política, y lo digo como
11 liberacionista, solo que esta vez no voy a votar por Liberación Nacional, y hago público mi
12 adhesión a Progreso Comunal Desamparadeño en esta noche, por si no lo sabían, y quien esté en
13 duda, creo que es la alternativa más importante que tenemos en este momento, donde no hay
14 demagogia, donde no hay promesas, sino que lo que se ofrece es trabajo diario.

15 **Reg. Jorge Agüero:** Que lástima que tuvimos que esperar tanto tiempo, y solo faltando 2 meses
16 para las elecciones, caemos en la realidad de lo que es control político, hasta hoy creo que estamos
17 escuchando eso; primero, a don Jorge... vea, don Jorge, recuerdo que cuando don Otton Solís, en
18 aquellos días pensó crear el Partido Acción Ciudadana, se rodeó de gente muy honorable, no me
19 cabe la menor duda, y siguiendo un pensamiento que para ellos era una línea de partido que el país
20 necesitaba, decidieron formar el Partido Acción Ciudadana; ya tiene muchos años de participar; me
21 sentí muy honrado cuando Jorge dijo que yo fui uno de los fundadores; ojalá yo hubiera podido ser
22 invitado a eso, porque no fue así, pero me hubiera sentido orgulloso de que costarricenses tan
23 honorables como don Ottón y compañeros, los fundadores de este partido, me hubieran tomado en
24 cuenta, pero don Jorge, por favor, ya usted parece el burro del sirope, que no sabe para dónde ver;
25 repito, para mí hubiera sido un honor, ser fundador de este partido y cualquier otro, porque fundar
26 un partido a nivel nacional no es hacer política como la que usted hace, recogiendo la gente en San
27 Rafael Arriba y en todo lado, y metiéndolas en un gimnasio allá en El Rosario. Doña Lilliam, con
28 mucho gusto voy a hacerle una respuesta como la que usted se merece, con lo del mercado; le
29 prometo que la voy a traer, se la voy a dar, y para los que están interesados, no solamente en el
30 mercado... recordemos que es un requisito de todos los partidos presentar el programa de gobierno
31 local ante el Tribunal Supremo de Elecciones, que Liberación Nacional como tal cumplió con este
32 requisito, y ahí cualquiera puede entrar, leer y ver todo lo que hay respecto a los programas de
33 gobierno local. Lo de las partidas que decía Monterrosa, creo que ya está suficientemente discutido,
34 no voy a mencionar más porque yo fui uno de los que colaboró con muchos compañeros,
35 llamándolos y diciéndoles que tenían que correr con el tiempo, en este caso apremia, y los trámites
36 hay que hacerlos a tiempo, porque al ser muchos los proyectos, eso va a venir a llenar de trámites la

1 Proveeduría, a los que hacen los proyectos, a los ingenieros, a la demás gente, y el tiempo... ya hoy
2 estamos en el mes de diciembre y hay un plazo para poder presentar las ejecuciones de las partidas,
3 pero no veo problema, eso lo hemos hecho durante 5, 7 o 10 años; a veces buscamos muchos pelos
4 en la sopa; yo iba a hablar sobre el carnaval, pero bueno, muy atinadamente el compañero del PAC
5 lo tomó y pienso que efectivamente pienso mucho como él, y para muestras tenemos el desfile del
6 15 de septiembre; Desamparados necesita de este tipo de actividades, el 15 de septiembre fue la
7 prueba, no solo en el centro sino en los demás distritos, fue bonito, volvimos a tener esa alegría
8 patria; espero personalmente que el carnaval sea un éxito, mucho más grande de lo que ha sido en
9 años anteriores. Nada más para terminar, don Jorge, por favor, cada día lo veo más tonto, no sé qué
10 pasa con usted.

11 **Reg. Lilliam Arguedas:** Le rogaría, señor, respeto por el señor regidor, esas expresiones no son
12 propias de regidores de esta Municipalidad.

13 **Reg. Alejandra Aguilar:** Nosotros traemos la propuesta del mercado municipal, esta no es una
14 propuesta nueva de ningún partido, esta propuesta tiene más de 14 años de estar en esta
15 Municipalidad; lamentablemente, no se ha podido concretar la propuesta del mercado municipal,
16 para que los agricultores y artesanos tengan un lugar donde venir a vender sus cosas, pero es una
17 propuesta de hace muchos años, que comenzó en la Comisión de Patentes; Dios quiera que si no es
18 mi partido que trae propuestas reales y traemos esta propuesta, sea el partido que quede, ojalá que
19 haga posible que el mercado se logre aquí en Desamparados; aquí hay muchos terrenos grandes, el
20 mercado no se puede hacer en ningún lugar pequeño, tiene que ser en un terreno grande, y tal vez
21 en el centro de Desamparados no haya terrenos grandes, pero sí hay muchos terrenos donde
22 podemos hacer ese mercado; nosotros, como Partido Unidad Social Cristiana, tratamos de ser los
23 más realistas que podamos con las propuestas que estamos dando, ya que todos los distritos son
24 diferentes; cada distrito tiene sus necesidades y eso es lo que hemos hecho durante todos estos
25 años, estudiar las necesidades de cada distrito para tratar de llevar las soluciones a cada distrito,
26 porque en este cantón no todos los distritos son iguales, todos son diferentes y con necesidades
27 diferentes; nosotros también pensamos dejar y continuar los proyectos buenos que deje esta
28 Administración, hay que continuarlos, y traer proyectos nuevos a la mesa de cada uno de los que
29 vengan aquí a trabajar por esta comunidad; alguien me dijo un día que aquí no se venía a trabajar,
30 que era una obligación; sí, es una obligación venir a trabajar por nuestro cantón, y traer proyectos
31 nuevos; como todos saben, nosotros somos un partido renovado, gracias a Dios, y traemos
32 proyectos buenos, tratamos siempre de que al candidato no se le vaya de la mano proponiendo
33 cosas que no se van a cumplir, porque la realidad es que hay que venir a mejorar nuestro cantón
34 cada día, como lo ha hecho este Concejo Municipal, al que quiero felicitar; aquí se han hecho cosas
35 muy buenas por el cantón, gracias a Dios, cada uno de los que están aquí creo que va a salir
36 orgulloso del trabajo que ha realizado, o todos los que han trabajado por su comunidad y han hecho

1 cosas buenas, han mejorado y han hecho proyectos que valen la pena; van a salir muy orgullosos o
2 vamos a salir muy orgullosos de lo que hemos trabajado y de lo que hemos logrado; a veces no sé
3 cuántos candidatos habrán hablado más de la cuenta o habrán dicho más cosas de las que pueden
4 ofrecer, pero como siempre lo he dicho, definiendo lo que digo, no puedo defender lo que otros
5 dicen.

6 **Sra. Presidenta:** Antes de terminar, recordarles la sesión del próximo jueves, que hay
7 extraordinaria. Por otra parte, el día de hoy partió el suegro de don Manuel, don José Barrantes
8 Venegas, para lo cual vamos a hacer un minuto de silencio. Asimismo, la madre de la compañera
9 Evangelina Sánchez, que trabaja en Gestión Vial.

10 A continuación se realiza el homenaje póstumo.

11 La Sra. Presidenta finaliza la sesión a las veintidós horas y trece minutos.

12
13
14
15

Lilliam Arguedas Quesada
Presidenta Municipal

Mario Vindas Navarro
Secretario